

González advirtió que el conflicto puede poner en riesgo futuras temporadas de cruceros
“Confíe en lo que me dijeron, me dijeron una gastroenteritis leve”:
 habló por primera vez la mamá de Tayron

Pág. 16

Gastón Díaz, secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande
La caída de recursos obliga al Municipio a concentrarse en los servicios esenciales de Río Grande

Pág. 4

Universitarios

La docencia de la UNTDF de huelga contra los ceses automáticos

Pág. 20

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
 Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
 Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
 107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
 99.9 Mhz Ushuaia
 Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
 Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
 Facebook: Diario Provincia 23
 Web: www.provincia23.com.ar
 YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 16 de septiembre 2026 Año XXXIII - N° 7166 - Edición de 20 págs. - \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Obra pública bajo presión

Río Grande priorizará terminar proyectos y evitará abrir frentes que no pueda sostener



Pág. 2-3

La secretaria de Planificación y Obras Públicas del Municipio de Río Grande, Silvina Mónaco, anticipó una temporada marcada por la cautela ante la falta de financiamiento nacional y la necesidad de sostener las inversiones con recursos propios. El Municipio concentrará esfuerzos en concluir las grandes obras en ejecución, avanzar con cordón cuneta y pavimentación, extender servicios básicos y mantener la infraestructura construida durante los últimos años. La Carpa de la Dignidad ronda el 70% de avance y apuntan a terminarla entre noviembre y diciembre, mientras que el natatorio se acerca al 90% en su obra civil, aunque todavía requiere equipamiento, nexos y conexiones de servicios. “Administrar obra pública requiere priorizar”, remarcó Mónaco.

Termas del Río Valdez

Rodríguez cuestionó el informe tarifario y aseguró que buscarán garantizar la apertura en verano



Pág. 6

Gobierno presentó una propuesta integral al SUTEF

“Lo más importante son nuestros chicos y chicas en las aulas”



Pág. 14

La retracción del consumo ya golpea a la logística

Vargas alertó por una caída del 15% en el ingreso de camiones



Pág. 8-9

El secretario de Prensa de Camioneros, Guillermo Vargas, aseguró que el movimiento del transporte hacia Tierra del Fuego registra una caída cercana al 14-15%, producto de la retracción del consumo y de un cambio cada vez más marcado en los hábitos de compra. Advirtió que comerciantes y pequeños negocios adquieren mercadería directamente en Buenos Aires o mediante plataformas a grandes distribuidores nacionales, desplazando a proveedores locales y afectando a transportistas, distribuidores y trabajadores. “Está mal, destruido”, afirmó sobre el mercado laboral del sector y sostuvo que pequeñas y medianas empresas realizan “un esfuerzo enorme” para conservar puestos de trabajo. Reclamó además una reorganización del movimiento obrero y cuestionó las políticas económicas nacionales por su impacto sobre trabajadores, jubilados, salud y consumo.

Puerto de Ushuaia

González advirtió que el conflicto puede poner en riesgo futuras temporadas de cruceros



Pág. 11

Obra pública bajo presión

Río Grande priorizará terminar proyectos y evitará abrir frentes que no pueda sostener

La secretaria de Planificación y Obras Públicas del Municipio de Río Grande, Silvina Mónaco, anticipó una temporada marcada por la cautela ante la falta de financiamiento nacional y la necesidad de sostener las inversiones con recursos propios. El Municipio concentrará esfuerzos en concluir las grandes obras en ejecución, avanzar con cordón cuneta y pavimentación, extender servicios básicos y mantener la infraestructura construida durante los últimos años. La Carpa de la Dignidad ronda el 70% de avance y apuntan a terminarla entre noviembre y diciembre, mientras que el natatorio se acerca al 90% en su obra civil, aunque todavía requiere equipamiento, nexos y conexiones de servicios. "Administrar obra pública requiere priorizar", remarcó Mónaco.

Río Grande.- Con el invierno llegando a su fin, el Municipio de Río Grande comienza a preparar una nueva temporada de obra pública bajo una condición que atravesará toda la planificación: administrar recursos cada vez más limitados sin abandonar proyectos estratégicos ni comprometer la finalización de obras que ya están en marcha.

Así lo explicó la secretaria de Planificación y Obras Públicas, Silvina Mónaco, quien sostuvo que "la administración municipal será especialmente cuidadosa al momento de habilitar nuevos frentes, debido a que gran parte de las intervenciones se está afrontando con fondos propios".

En este marco, dijo que "nos empezamos a preparar para salir para la temporada de obras, siendo muy cuidadosos al momento de abrir nuevos frentes, teniendo en cuenta que todo lo que se está haciendo es con recursos propios", señaló en diálogo con 'Buscando el Equilibrio', por Radio Provincia.

La funcionaria aseguró que "el criterio será establecer prioridades y combinar la continuidad de las grandes obras con intervenciones viales ejecutadas, en muchos casos, mediante administración municipal".

El esquema contempla la compra directa de insumos y la utilización de personal municipal para avanzar principalmente con cordón cuneta y pavimentación de arterias consideradas estratégicas.

Mónaco reconoció que "existen proyectos de carácter histórico que el Ejecutivo pretende abordar, pero aclaró que esa intención deberá compatibilizarse con la disponibilidad financiera".

"Es un momento sumamente complejo", reconoció, y agregó que "las dificultades de recursos que atraviesan tanto el sector público como el privado también repercuten directamente sobre la capacidad de sostener obra pública".

LA CARPA DE LA DIGNIDAD, CON LA MIRA PUESTA EN FIN DE AÑO

Entre las prioridades aparece la nueva Carpa de la Dignidad, cuya ejecución se encuentra aproximadamente en un 70%. El objetivo municipal continúa siendo terminarla antes de que concluya 2026 y, de ser posible, contar con el edificio terminado con suficiente anticipación al próximo 2 de abril.

"LLEGAR ANTES DE FIN DE AÑO, QUERER PODER TERMINARLA INAUGURADA PARA ANTES DEL 2 DE ABRIL", RESUMIÓ MÓNACO.

Según detalló, actualmente se "trabaja para completar el cerramiento, avanzar con las carpinterías y continuar las tareas

vinculadas a los pisos".

El invierno obligó a disminuir el ritmo durante las semanas de temperaturas más bajas, pero la obra comenzó a recuperar intensidad.

"La idea es poder llegar para antes de fin de año, así que vamos a hacer todo lo posible para que eso se pueda hacer", afirmó.

La funcionaria explicó "que no se trata únicamente de terminar el edificio, ya que será necesario ejecutar trabajos complementarios, llevar servicios y acondicionar el entorno". Aun así, sostuvo que el Municipio tiene "todas las fichas puestas" en poder concluir la obra entre noviembre y diciembre.

EL NATATORIO LLEGA AL 90% DE OBRA CIVIL, PERO TODAVÍA QUEDAN TRABAJOS CLAVE

La otra gran apuesta municipal es el natatorio, una intervención considerablemente más compleja por la cantidad de trabajos que deben confluir para ponerlo definitivamente en funcionamiento.

Mónaco diferenció el avance de la obra civil de los trabajos complementarios, en el primero de esos componentes, aseguró, la ejecución está "muy cerca del 90%".

Sin embargo, ese "porcentaje no contempla la instalación de la pileta, los equipos ni las obras necesarias para conectar gas, agua, cloacas y reforzar el suministro eléctrico".

"Estamos muy cerca del 90 por ciento en lo que tiene que ver con un natatorio en sí, pero eso no quiere decir que no tengas que hacer obras complementarias, porque si tenés en cuenta todo, el porcentaje es distinto", explicó.

El crecimiento de los costos también modificó sustancialmente el presupuesto original. Mónaco recordó que "cuando el proyecto contaba con financiamiento nacional, la obra se ubicaba alrededor de los \$600 millones, posteriormente, el Municipio adquirió equipamiento por más de \$1.000 millones y debió actualizar los valores de la obra luego de su reactivación, hasta superar actualmente los \$3.000 millones, sin contabilizar los nexos complementarios".

Una parte del gasto pendiente se "ejecutará durante lo que resta de 2026 y otra continuará durante los primeros meses de 2027".

"Hoy es nuestra prioridad en obras de arquitectura", afirmó Mónaco, quien graficó la complejidad del proyecto como "un gran engranaje" en el que deben coordinarse diferentes trabajos. La meta es llegar a marzo con la pileta en proceso de finalización.

CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO: LA APUESTA FUERTE DE LA TEMPORADA

Más allá de los dos proyectos emblemáticos, el Municipio pondrá especial énfasis en las obras viales.

La estrategia no será necesariamente pavimentar barrios completos, algo que Mónaco consideró "extremadamente costoso en el contexto actual", sino "avanzar progresivamente con cordón cuneta y completar sectores para posteriormente incorporar pavimento en calles que permitan mejorar la conectividad entre barrios".

"El cordón cuneta no solamente ordena las calles, sino que delimita, el vecino puede hacer sus veredas; es el paso previo a poder llegar con pavimento", explicó.

En este sentido, sostuvo que "la planificación comprende intervenciones tanto en el norte como en el sur de Río Grande".



La secretaria de Planificación y Obras Públicas, Silvina Mónaco, sostuvo que "nos empezamos a preparar para salir para la temporada de obras, siendo muy cuidadosos al momento de abrir nuevos frentes, teniendo en cuenta que todo lo que se está haciendo es con recursos propios", señaló en diálogo con 'Buscando el Equilibrio', por Radio Provincia.

Entre los sectores mencionados aparecen distintos puntos de la zona sur; CGT 2 en el norte; además de Barrio Norte y sectores próximos al aeropuerto, siendo que "el criterio será realizar completamientos progresivos y distribuir las intervenciones en diferentes puntos de la ciudad".

El comienzo de los trabajos está previsto, en términos generales, para "octubre, una vez concluida la veda invernal, inicialmente se proyecta una mayor actividad en la zona sur". La planificación también deberá contemplar los períodos de mayor circulación, para lo cual, Mónaco explicó que "hacia fines de noviembre y diciembre algunas intervenciones viales se vuelven más complejas debido al tránsito, por lo que

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

determinadas tareas pueden trasladarse al período posterior a la finalización de las clases”.

“NO PASA POR HACER POR HACER”

La secretaria puso especial énfasis en que el volumen de obra no puede medirse solamente por la cantidad de proyectos iniciados. En el escenario financiero actual, sostuvo, el “desafío pasa por seleccionar necesidades y garantizar que cada frente abierto tenga posibilidades reales de concluirse”.

“No pasa también por hacer por hacer, sino hacer teniendo en cuenta cuáles son las necesidades más urgentes que tiene nuestra ciudad”, remarcó.

En ese sentido, planteó que “Río Grande inició durante los últimos años un proceso de transformación urbana que el Ejecutivo pretende continuar, aunque con una administración más rigurosa de los recursos disponibles”.

La ausencia de fondos nacionales aparece como uno de los principales condicionantes. Frente a ese panorama, Mónaco insistió en que “administrar obra pública requiere priorizar”.

“Primero, poder cerrar aquello que tenemos abierto e ir abriendo nuevos frentes de manera organizada”, señaló, y advirtió que “el Municipio no puede exponerse a iniciar una decena de proyectos para posteriormente descubrir que no cuenta con los recursos necesarios para terminarlos”.

Por eso, evitó prometer intervenciones integrales de enorme magnitud en determinados barrios y al respecto dijo que “yo no puedo decir ‘vamos a salir a hacer cordón en todo el barrio CGT’, porque es imposible poder manejar esas obras” en las actuales condiciones financieras, ejemplificó.

DOS OBRAS FINANCIADAS POR EL FAMP BUSCAN REACTIVARSE

Mónaco también se refirió a los proyectos vinculados al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), que habían quedado paralizados desde 2023 y que el Municipio logró reactivar luego de distintas gestiones.

Uno de ellos corresponde a infraestructura de servicios básicos para una urbanización de aproximadamente 200 lotes y el segundo está relacionado con la ampliación de las redes

de agua y cloacas en el Parque Industrial.

Al respecto dijo que “ambos requieren trabajos sobre suelo y, por lo tanto, deben desarrollarse fuera de la veda invernal, actualmente se encuentran neutralizados y el Municipio espera poder retomarlos una vez finalizado ese período”.

“Ni bien termine la veda, a ver si podemos reiniciar las obras y poder terminarlas también en el primer trimestre del año 2027”, explicó.

MANTENER LO CONSTRUIDO TAMBIÉN CONSUME RECURSOS

La planificación municipal incorpora otro componente que, según Mónaco, adquiere cada vez mayor peso como es mantener todo lo construido durante los últimos siete años.

“Todo lo que uno construye se tiene que mantener”, subrayó, y agregó que “eso comprende pavimento, cordones cuneta, edificios municipales, instalaciones deportivas, sanitarias, recreativas y espacios públicos”.

Según explicó, las inversiones realizadas ampliaron considerablemente el “patrimonio municipal y las prestaciones disponibles para los vecinos, pero esa expansión también genera mayores costos permanentes”.

“Después de siete años, donde se ha hecho mucho desde el Municipio para poder tener distintas prestaciones en materia de salud, en materia deportiva, en materia recreativa, sostenerlo también requiere inversión”, indicó.

El mismo criterio alcanza a plazas y espacios recreativos, para lo cual, Mónaco señaló que “actualmente existen intervenciones en distintos espacios y recordó que Río Grande cuenta con más de 150 plazas que necesitan conservación, especialmente con la llegada de la primavera y el incremento de su utilización”.

“Donde van a la plaza, si no está en condiciones, te lo exponen. Y está bien”, reconoció.

La funcionaria señaló que “las demandas ciudadanas también evolucionan a medida que se incorpora infraestructura, una vez resueltas determinadas necesidades básicas, aparecen reclamos por mantenimiento, calidad de los espacios públicos y nuevas prestaciones”.

“Mantener la estructura, la infraestructura que tiene el Municipio de Río Grande, lo que hemos construido en los últimos años, también implica una inversión, además de abrir nuevos frentes”, sintetizó.

PRESUPUESTO 2027: VIALIDAD, SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Con el proyecto de presupuesto municipal próximo a presentarse, Mónaco adelantó que “su área está terminando de definir la planificación para 2027 y estimó que el porcentaje destinado a inversión no estará demasiado alejado del esquema presentado el año anterior”.

Agregó que “una parte importante de las obras actualmente en ejecución continuará durante el próximo ejercicio, ya que el plan municipal no está diseñado estrictamente en función del año calendario”.

La estructura presupuestaria volverá a concentrarse en cuatro grandes ejes que “el primero será vial, condicionado especialmente por los elevados costos de pavimentación. El segundo estará relacionado con infraestructura y servicios básicos, incluyendo las urbanizaciones de Bicentenario y Chacra XII, con redes de agua, cloacas y electricidad”.

En arquitectura, en cambio, la decisión será “no incorporar grandes frentes nuevos hasta avanzar con los proyectos actualmente abiertos, fundamentalmente por la inversión que todavía demanda el natatorio”.

Finalmente, se “mantendrá la transformación urbana mediante intervenciones sobre espacios públicos, nuevas garitas de colectivos y sectores recreativos, especialmente plazas, una de las demandas que con mayor frecuencia recibe el Municipio”.

De esta manera, Río Grande encara la temporada 2026-2027 con una planificación atravesada por las restricciones financieras. La premisa, según Mónaco, será continuar haciendo obra pública, pero sin comprometer recursos que no están garantizados: terminar antes de empezar, mantener antes de abandonar y priorizar antes de multiplicar frentes que después resulten imposibles de sostener.

¡SUMATE A NUESTRO CANAL DE DIFUSIÓN DE WHATSAPP!

Municipio de Río Grande



Enterate de todo lo que pasa en tu ciudad:

- ✓ Servicios
- ✓ Talleres y actividades
- ✓ Trámites
- ✓ Novedades

Toda la info en un solo lugar

La Muni cerca tuyo.



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Gastón Díaz, secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande

La caída de recursos obliga al Municipio a concentrarse en los servicios esenciales de Río Grande

El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, anticipó algunos de los lineamientos del Presupuesto 2027 y explicó que la caída del consumo repercutió sobre la coparticipación nacional y provincial, mientras también disminuyeron las regalías hidrocarburíferas. Señaló que el Municipio debió priorizar sus responsabilidades directas, entre ellas calles, agua potable, transporte público, recolección de residuos y espacios públicos, y precisó que el 82% de los recursos municipales depende de coparticipación y regalías.

Río Grande.- El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, anticipó que el proyecto de Presupuesto 2027 estará condicionado por una disminución de los recursos y explicó que el escenario económico obligó al Municipio a concentrar sus esfuerzos en la prestación de los servicios que forman parte de sus responsabilidades directas. Entrevistado por FM La Isla, Díaz vinculó la situación de las finanzas municipales con la caída del consumo y su impacto sobre diferentes fuentes de recursos que posteriormente llegan a los gobiernos locales. Según explicó, una menor actividad económica repercute sobre la recaudación de impuestos nacionales y provinciales y, consecuentemente, sobre los fondos coparticipables.

"Cuando empezamos a sufrir las consecuencias de la caída del consumo, fundamentalmente en nuestro país y en Tierra del Fuego, esa caída del consumo hizo que caigan Ganancias y, por ende, cae la coparticipación nacional", señaló.

Agregó que la misma situación afecta a Ingresos Brutos, con consecuencias sobre la coparticipación provincial, y mencionó además una disminución de las regalías hidrocarburíferas.

PRIORIZAR LAS RESPONSABILIDADES MUNICIPALES

Díaz explicó que, frente a ese escenario, la administración de Martín Pérez comenzó a diferenciar las responsabilidades correspondientes al Municipio de aquellas que son competencia de la Provincia.

Ese proceso, sostuvo, permitió concentrar los recursos disponibles sobre los servicios municipales esenciales.

Entre las prioridades enumeró el mantenimiento de las calles, el cuidado de los espacios verdes y las plazas, el servicio de agua potable, el transporte público y la recolección de residuos.

Dentro de esa estrategia mencionó el plan de remediación de calles que el Municipio tiene previsto desarrollar.

"Nos obligó a concentrarnos pura y exclusivamente como Municipio en la responsabilidad que tenemos sobre el estado de nuestras calles", explicó.

El funcionario sostuvo que esta redefinición de prioridades resultó necesaria para mantener la prestación de los servicios municipales en un contexto de menores ingresos.

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE MANTIENE 15 DISPOSITIVOS DE SALUD

Díaz señaló, sin embargo, que existen áreas que formalmente corresponden a otras jurisdicciones en las cuales el Municipio decidió continuar interviniendo. Como ejemplo mencionó la salud pública.

"En Río Grande nosotros, por decisión del Intendente, seguimos y continuamos con estos 15 dispositivos de salud para poder contener la salud pública", afirmó.

Según Díaz, mantener esos servicios y simultáneamente garantizar las competencias propias del Municipio exige una administración ordenada de los recursos.

"Si no hacíamos este trabajo de diferenciación de grados de responsabilidad y no nos abocábamos exclusivamente a lo municipal, realmente hubiese

sido imposible sostener los servicios municipales", sostuvo.

OBRAS QUE CONTINUARÁN CON RECURSOS MUNICIPALES

El secretario de Gobierno también se refirió a las posibilidades de desarrollar obra pública frente a la ausencia de financiamiento nacional.

Díaz señaló que distintas obras que habían comenzado o estaban previstas con recursos de Nación dejaron de recibir esos fondos.

Entre los proyectos mencionó el nodo logístico para camiones, la terminal de colectivos, el Centro de Emprendedores y obras relacionadas con el sis-



El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, anticipó que el proyecto de Presupuesto 2027 estará condicionado por una disminución de los recursos y explicó que el escenario económico obligó al Municipio a concentrar sus esfuerzos en la prestación de los servicios que forman parte de sus responsabilidades directas.

tema de líquidos pluviales.

También hizo referencia al Natatorio Municipal, cuya construcción había contado originalmente con financiamiento nacional y que, según explicó, actualmente debe ser concluido con fondos municipales.

El funcionario aseguró que la intención de Martín Pérez es finalizar esa obra para ponerla a disposición de los vecinos.

Asimismo, mencionó el edificio de la Dignidad, donde el Municipio proyecta desarrollar diferentes actividades comunitarias.

Díaz atribuyó la posibilidad de continuar esas inversiones al ordenamiento de las cuentas municipales.

UN PRESUPUESTO 2027 CON MENOS RECURSOS

El proyecto de Presupuesto municipal deberá ser presentado el próximo 30 de septiembre.

Díaz anticipó que la elaboración contempla un escenario de disminución de recursos y señaló que el esquema de presupuesto por programas permitirá determinar específicamente hacia dónde se dirigi-

rán los fondos.

En ese punto aportó uno de los principales datos de la entrevista.

"El 82% viene de la coparticipación nacional, provincial y regalías. Y solo el 18% viene de los impuestos, tasas y contribuciones que aportan los vecinos de Río Grande", detalló.

La composición de los ingresos municipales implica que cualquier disminución de la recaudación nacional, provincial o de las regalías tiene una incidencia directa sobre las posibilidades presupuestarias de Río Grande.

Díaz recordó además que el Municipio presta servicios que en otras ciudades dependen de diferentes organismos o jurisdicciones, entre ellos agua potable, transporte público y recolección de residuos.

EL DEBATE SOBRE EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

El secretario de Gobierno también planteó su posición respecto del equilibrio de las cuentas públicas en períodos de crisis.

Si bien señaló que el Municipio proyecta presentar un presupuesto equilibrado, consideró que la discusión no debería agotarse exclusivamente en el resultado contable.

A su entender, también debe evaluarse la capacidad del Estado para contribuir al movimiento económico, la producción y el empleo.

"Me parece mucho más importante que el Estado genere un movimiento económico y productivo mayor que lo que cuesta a la gente", afirmó.

Y agregó: "No puede el Estado costarle a la gente más de lo que el Estado aporta para el desarrollo del trabajo, para la producción, para el empleo".

Díaz sostuvo que ese criterio formará parte de los lineamientos utilizados para elaborar el proyecto presupuestario que será remitido al Concejo Deliberante.

SERVICIOS PÚBLICOS COMO PRIORIDAD

De cara a 2027, el funcionario indicó que el objetivo será sostener el modelo de prestación de servicios municipales dentro de las posibilidades financieras existentes.

Reconoció que existen aspectos susceptibles de mejoras, aunque aclaró que cualquier ampliación o mejora de los servicios requiere recursos para poder sostenerse.

El Presupuesto por Programas, explicó, permitirá focalizar la inversión en aquellas áreas consideradas prioritarias.

Díaz anticipó que habrá una disminución de recursos como consecuencia del escenario económico descrito, pero sostuvo que la administración municipal buscará preservar la atención de las necesidades básicas y los servicios que presta a los vecinos de Río Grande.

Con el 30 de septiembre como fecha prevista para la presentación del proyecto, el Presupuesto 2027 comenzará posteriormente su instancia de análisis en el Concejo Deliberante, donde quedarán establecidos los recursos, gastos, servicios e inversiones proyectados por el Municipio para el próximo ejercicio.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernardo – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
 /cemepclinica
 info@cemep.com.ar
 www.cemep.com.ar

Termas del Río Valdez

Rodríguez cuestionó el informe tarifario y aseguró que buscarán garantizar la apertura en verano

El presidente del Concejo Deliberante de Tolhuin, Matías Rodríguez, analizó la documentación remitida por el Ejecutivo municipal sobre las tarifas del complejo termal y sostuvo que todavía existen aspectos que requieren explicaciones, particularmente en relación con los costos operativos y las inversiones incluidas en el cálculo. Señaló además que cerca del 80% de los visitantes registrados fueron residentes fueguinos y adelantó que el Concejo buscará una definición que permita mantener abierto el predio durante el verano.

Tolhuin.- El presidente del Concejo Deliberante de Tolhuin, Matías Rodríguez, cuestionó distintos aspectos del informe presentado por el Ejecutivo municipal para fundamentar el esquema tarifario de las Termas del Río Valdez y anticipó que los concejales avanzarán en una definición con el objetivo de que el complejo pueda funcionar durante la próxima temporada de verano.



El presidente del Concejo Deliberante de Tolhuin, Matías Rodríguez, cuestionó distintos aspectos del informe presentado por el Ejecutivo municipal para fundamentar el esquema tarifario de las Termas del Río Valdez y anticipó que los concejales avanzarán en una definición con el objetivo de que el complejo pueda funcionar durante la próxima temporada de verano.

En diálogo con "Costo Político" por Radio Provincia, Rodríguez confirmó que comenzó a estudiar la documentación remitida por el Municipio, cuya presentación venía siendo reclamada por el Concejo desde comienzos de año.



"Esto es lo que venimos pidiendo desde enero", señaló. Según explicó, el proyecto mantiene prácticamente los mismos valores tarifarios aplicados durante el período anterior, aunque incorpora algunas modificaciones de carácter promocional, entre ellas la posibilidad de bonificar el estacionamiento cuando el visitante realiza determinados consumos. Rodríguez sostuvo que una de sus principales objeciones es que el estudio económico fue elaborado tomando como referencia la experiencia de los meses durante los cuales el complejo permaneció abierto y cobrando las tarifas que ahora se pretende fundamentar. A su entender, el análisis debería partir de los servicios que ofrece el complejo, sus costos reales de funcionamiento y las inversiones necesarias para posteriormente determinar un valor de ingreso.

RECAUDACIÓN Y GASTOS BAJO ANÁLISIS

Durante la entrevista se mencionaron cifras contenidas en la documentación presentada por el Ejecutivo. De acuerdo con esos datos, la recaudación neta durante el período analizado habría alcanzado aproximadamente los 67 millones de pesos, mientras que los gastos operativos informados ascendieron a alrededor de 55 millones de pesos. Dentro de estos últimos aparecen dos conceptos que concentraron particularmente la atención: aproximadamente 31 millones de pesos destinados a seguridad, control e inspección del predio y cerca de 10 millones correspondientes al sistema digital de cobro.

Rodríguez anticipó que solicitarán mayores precisiones sobre esos conceptos.

El presidente del Concejo planteó interrogantes respecto del período durante el cual habría prestado servicios una empresa de seguridad y sobre las tareas específicas incluidas dentro de ese gasto.

También señaló que en el cálculo presentado aparecen inversiones realizadas en el complejo, como un termotanque, paneles solares y un biodigestor.

DIFERENCIAR INVERSIÓN DE COSTOS DE FUNCIONAMIENTO

Otro de los cuestionamientos formulados por Rodríguez apunta precisamente a la forma en que fueron incorporadas las inversiones al análisis económico.

Según explicó, una inversión realizada para mejorar la infraestructura del complejo no debería ser considerada de la misma manera que un costo operativo mensual.

"La inversión obviamente que tiene que estar recuperada como en cualquier lugar, pero tiene que estar recuperada durante el tiempo, no en el primer mes", sostuvo.

Rodríguez consideró que resulta necesario distinguir los costos permanentes de funcionamiento de aquellas erogaciones destinadas a infraestructura o equipamiento.

A partir de esa diferenciación, sostuvo, podría analizarse con mayor precisión cuál debería ser el valor de las tarifas.

EL MUNICIPIO ESTIMA UN COSTO ANUAL SI SE ESTABLECE LA GRATUIDAD

El informe también plantea distintos escenarios para el funcionamiento del complejo.

Según se señaló durante la entrevista, el Ejecutivo sostiene que el esquema tarifario actual permite generar los recursos necesarios para sostener el predio, mientras que una reducción de los valores llevaría la operatoria a un punto de equilibrio.

En cambio, de establecerse la gratuidad o mantenerse cerrado el complejo, el Municipio de Tolhuin estima un costo de

aproximadamente 95 millones de pesos anuales.

Rodríguez afirmó que el Concejo analizará esos números antes de adoptar una decisión y anticipó que buscarán resolver la discusión tarifaria.

CERCA DEL 80% DE LOS VISITANTES SON FUEGUINOS

Entre los datos contenidos en el informe, Rodríguez destacó especialmente la procedencia de quienes utilizaron las Termas del Río Valdez durante el período analizado.

Según indicó, el propio documento municipal reconoce que cerca del 80% de los visitantes fueron residentes de Tierra del Fuego.

En cambio, la participación de residentes de Tolhuin se habría ubicado alrededor del 7 u 8%, mientras que la presencia de turismo nacional e internacional habría sido considerablemente menor.

Para Rodríguez, esa composición debe ser considerada al momento de establecer los valores de acceso.

"Tiene que haber una tarifa clara, una tarifa que le dé la posibilidad al pueblo que tiene las termas, que en este caso es la localidad de Tolhuin, de poder disfrutarlas, que sea accesible", sostuvo.

El presidente del Concejo planteó que uno de los objetivos debería ser ampliar las posibilidades de acceso de los propios habitantes de Tolhuin y que esa utilización contribuya, a su vez, al movimiento económico de la localidad.

UNA DISCUSIÓN QUE LLEVA VARIOS MESES

Rodríguez recordó que el Concejo viene solicitando información sobre el funcionamiento económico del complejo desde enero y consideró que la discusión se extendió durante demasiado tiempo.

También rechazó que la documentación recientemente remitida pueda considerarse una propuesta tarifaria sustancialmente diferente de la anterior.

Según su interpretación, se mantiene la estructura básica de precios y se incorporan algunas modificaciones junto con una explicación económica basada en la experiencia de los meses de funcionamiento.

Más allá de esas diferencias con el Ejecutivo, el titular del cuerpo deliberativo sostuvo que existe voluntad de encontrar una solución.

"VAMOS A TRATAR DE DARLE UNA FINALIDAD A ESTO PORQUE SE LO MERECE TOLHUIN"

Consultado específicamente sobre si el Concejo está en condiciones de garantizar que las Termas del Río Valdez estarán abiertas durante el verano, Rodríguez respondió afirmativamente.

Anticipó que los concejales fijarán posiciones sobre algunos aspectos del esquema presentado, pero remarcó que buscarán superar las diferencias existentes con el Ejecutivo municipal.

"Vamos a tratar de darle una finalidad a esto porque se lo merece Tolhuin y entendemos que podemos superar cualquier cuestión con el Ejecutivo desde el punto de vista de lo que conviene a nuestra localidad, por más que entendamos nosotros que están equivocados", expresó.

De esta manera, el debate continuará ahora en el Concejo Deliberante, donde deberán analizarse tanto el esquema tarifario como los costos e inversiones informados por el Ejecutivo antes de establecer las condiciones bajo las cuales funcionará el complejo termal durante la próxima temporada.

Presentaron una impugnación

Policías territoriales retirados rechazan el proyecto de emergencia de la Caja

Marisa Fontana, familiar de uno de los policías territoriales retirados, cuestionó el proyecto de declaración de emergencia de la Caja y aseguró que el sector rechaza que las medidas propuestas vuelvan a trasladar parte del esfuerzo económico a los beneficiarios. Señaló reparos sobre el incremento de aportes, los plazos previstos y la conformación de una mesa técnica sin representación de los territoriales. Además, confirmó que presentaron una impugnación ante la Legislatura provincial.

Ushuaia.- Los policías territoriales retirados y sus familiares expresaron su rechazo al proyecto de declaración de emergencia de la Caja y presentaron una impugnación ante la Legislatura provincial, en medio del conflicto que mantienen por atrasos en el pago de sus haberes y diferencias previsionales.

Marisa Fontana, familiar de uno de los retirados territoriales y colaboradora del sector, explicó en diálogo con FM After 103.7, los principales cuestionamientos que realizan a la iniciativa.

Fontana señaló que tomaron conocimiento del proyecto el pasado 7 de septiembre y afirmó que, si bien consideran necesaria una respuesta ante la situación financiera de la Caja, discrepan con distintas herramientas contempladas para afrontar la emergencia.

Uno de sus principales cuestionamientos apunta a la interpretación que, según sostiene, realiza el proyecto respecto del impacto de los retirados territoriales sobre el financiamiento del sistema.

"Nos encontramos cuando leemos el proyecto que los retirados somos los culpables del desfinanciamiento", cuestionó.

La entrevistada rechazó esa interpretación y recordó que se trata de personas que realizaron aportes durante aproximadamente 30 años de servicio.

CUESTIONAMIENTOS AL AUMENTO DE LOS APORTES

Fontana aseguró que entre las medidas contempladas se encuentra un incremento de tres puntos porcentuales en el aporte de los beneficiarios.

También cuestionó que se contemplen 90 días para elaborar un plan estratégico destinado a abordar la situación financiera.

"Si en dos años y medio, casi tres, no tuvieron la capacidad de armar un plan estratégico, ¿a mí quién me garantiza que en 90 días lo van a hacer?", planteó.

Otro de los puntos cuestionados es la duración que tendría la emergencia.

Según explicó Fontana, la iniciativa establecería inicialmente una vigencia de dos años con posibilidad de extenderla por otro período similar.

La referente de los familiares objetó además los plazos previstos para regularizar las obligaciones con los beneficiarios y consideró que, en la práctica, el período para resolver definitivamente la situación podría prolongarse considerablemente.

RECLAMAN PARTICIPACIÓN DE LOS TERRITORIALES

Fontana también cuestionó la conformación de una mesa técnica contemplada en la iniciativa.

Según explicó, esa instancia estaría integrada por profesionales, entre ellos contadores y abogados, pero no tendría representación directa de los policías territoriales retirados.

"Solicitaron armar una mesa técnica, pero no está llamado ningún representante de los territoriales", afirmó.

Para Fontana, quienes se encuentran directamente afectados por la situación previsional deberían tener participación en el análisis de las posibles soluciones.

Otro de los aspectos cuestionados se relaciona con la forma en que se pagarían futuros incrementos salariales que correspondieran a los beneficiarios.

Fontana sostuvo que, de acuerdo con la propuesta que ellos analizaron, los aumentos podrían abonarse con un

diferimiento de dos meses y sujetos a la disponibilidad de fondos.

EL PLANTEO SOBRE EL ESFUERZO DE LOS BENEFICIARIOS

Uno de los argumentos centrales expuestos por Fontana estuvo relacionado con la distribución de los esfuerzos económicos durante una situación de emergencia.

La entrevistada sostuvo que las medidas no deberían recaer fundamentalmente sobre un único sector y recordó que los territoriales vienen reclamando desde hace más de un año por diferencias en sus ingresos.

"Hace 15 meses, tres aguinaldos, que el sacrificio pesa sobre los territoriales", manifestó.

Fontana consideró que cualquier alternativa para resol-



ver el problema financiero debe contemplar criterios que distribuyan las cargas entre los distintos sectores involucrados.

CONTINÚA EL ACAMPE

Los retirados y sus familiares mantienen además el acampe instalado como parte de las medidas mediante las cuales vienen haciendo visible el reclamo.

Fontana explicó que inicialmente el sector estaba dispuesto a analizar un esquema que permitiera normalizar los pagos hacia adelante y posteriormente acordar la for-

ma de cancelar la deuda acumulada.

Sin embargo, aseguró que esa posición cambió ante la falta de una solución.

"Ahora ya estamos intransigentes nosotros. Queremos todo lo que nos adeudan de una y que se empiece a pagar como corresponde", afirmó.

También relató inconvenientes surgidos durante la permanencia en el acampe y aseguró que, pese a una predisposición inicial de integrantes de Bomberos y de la Comisaría Primera para facilitar algunas necesidades básicas, posteriormente se les habría comunicado que no podían acceder a esas dependencias.

Se trata, en este caso, de una situación relatada por Fontana durante la entrevista.

IMPUGNACIÓN ANTE LA LEGISLATURA

En paralelo con la continuidad de las medidas de protesta, Fontana confirmó que el sector decidió trasladar sus objeciones al ámbito legislativo.

"Ya se presentó ante la Legislatura una impugnación a esta ley", señaló.

La entrevistada expresó su expectativa de que los legisladores analicen tanto el contenido de la iniciativa como los cuestionamientos formulados por los retirados.

El sector sostiene que las medidas propuestas podrían afectar derechos previsionales que consideran adquiridos y reclama que cualquier alternativa destinada a superar la situación financiera de la Caja contemple la participación de los beneficiarios.

Fontana recordó finalmente que los policías territoriales realizaron durante décadas los aportes correspondientes al sistema previsional y sostuvo que el reclamo busca que puedan percibir la totalidad de los haberes que, según afirman, les corresponden.

Mientras el proyecto de emergencia queda sujeto al tratamiento legislativo, los retirados territoriales y sus familiares anticiparon que continuarán con el acampe y con las presentaciones destinadas a plantear sus objeciones a las medidas propuestas para afrontar la situación de la Caja.



LUCIANO SELZER

BLOQUE LEGISLATURA PROVINCIAL



La retracción del consumo ya golpea a la logística

Vargas alertó por una caída del 15% en el ingreso de camiones

El secretario de Prensa de Camioneros, Guillermo Vargas, aseguró que el movimiento del transporte hacia Tierra del Fuego registra una caída cercana al 14-15%, producto de la retracción del consumo y de un cambio cada vez más marcado en los hábitos de compra. Advirtió que comerciantes y pequeños negocios adquieren mercadería directamente en Buenos Aires o mediante plataformas a grandes distribuidores nacionales, desplazando a proveedores locales y afectando a transportistas, distribuidores y trabajadores. “Está mal, destruido”, afirmó sobre el mercado laboral del sector y sostuvo que pequeñas y medianas empresas realizan “un esfuerzo enorme” para conservar puestos de trabajo. Reclamó además una reorganización del movimiento obrero y cuestionó las políticas económicas nacionales por su impacto sobre trabajadores, jubilados, salud y consumo.

Río Grande.- El retroceso del consumo ya no se refleja únicamente en las ventas de los comercios de Tierra del Fuego. También comienza a observarse con claridad en uno de los termómetros más directos de la actividad económica provincial como lo es la cantidad de camiones que ingresan con mercadería.

Guillermo Vargas, secretario de Prensa del Sindicato de Camioneros, estimó en diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia que el movimiento registra una disminución del orden del 15%. Para el dirigente, detrás de esos números confluyen dos fenómenos como lo es la pérdida del poder de compra y una modificación en la forma en que comerciantes y consumidores se abastecen. Según explicó, parte de las “compras que anteriormente se realizaban a distribuidores radicados en Tierra del Fuego, hoy se efectúan directamente en Buenos Aires o mediante plataformas y canales nacionales, el cambio puede representar un ahorro para quien compra, pero termina sacando actividad del circuito económico local”, dijo Vargas.

El dirigente puso como ejemplo a un pequeño comerciante que, en “lugar de adquirir bebidas a una distribuidora fueguina, puede comprar dos o cuatro pallets directamente en Buenos Aires y contratar su traslado hasta la provincia”. El problema, señaló, aparece en el efecto que esa operación produce detrás del precio final al sostener que “eso perjudica la mano de obra local”, sostuvo, porque la distribuidora que anteriormente realizaba esa venta necesita menos personal y pierde movimiento.

COMPRAR AFUERA Y RECIBIR EN TIERRA DEL FUEGO

Vargas señaló que “este comportamiento dejó de estar limitado a determinados rubros y se fue extendiendo a distintos productos”.

Parte de la mercadería ya “ni siquiera pasa por los distri-

buidores tradicionales, porque puede comprarse directamente y contratarse solamente el transporte hasta Tierra del Fuego”.

A eso se suma el crecimiento de las compras a través de “plataformas digitales”, que, de acuerdo con su análisis, también “restan operaciones a los comercios locales”.

El resultado es “un circuito que se retroalimenta, disminuyen las ventas locales, cae el movimiento de las distribuidoras, se reduce la demanda laboral asociada a esas empresas y también se resiente el volumen del transporte”, sentenció.

“Estamos insistiendo en el 15 por ciento, lo hemos marcado porque ha bajado muchísimo”, señaló Vargas al ser consultado específicamente por la disminución en el ingreso de camiones.

Aunque aclaró que existen variaciones según los productos y períodos analizados, sostuvo que “la tendencia permite observar con claridad el deterioro del consumo”.

DE LAS PRIMERAS MARCAS A LAS ALTERNATIVAS MÁS ECONÓMICAS

Para explicar cómo cambió el comportamiento de los consumidores, Vargas recurrió a un ejemplo cotidiano como son las bebidas.

Recordó que “en períodos de mayor capacidad adquisitiva, el consumo se concentraba con mayor intensidad en primeras marcas”, pero con el avance de la crisis, señaló que “comenzaron a ganar terreno productos alternativos y segundas o terceras marcas que compiten fundamentalmente por precio.

“Antes tomábamos todo Coca Cola y hoy tomamos todo Manaos”, ejemplificó, aclarando que no pretendía realizar una comparación sobre la calidad de los productos, sino graficar cómo la pérdida de poder adquisitivo obliga a mo-

dificar las decisiones de compra.

El mismo comportamiento, aseguró, puede observarse en “alimentos, embutidos y otros productos de consumo cotidiano, donde, las familias reemplazan marcas tradicionales por opciones más económicas y buscan precios mayoristas para poder sostener el nivel básico de compra”.

Para Vargas, la caída de las primeras marcas constituye



Guillermo Vargas, secretario de Prensa del Sindicato de Camioneros, estimó en diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia que el movimiento registra una disminución del orden del 15%. Para el dirigente, detrás de esos números confluyen dos fenómenos como lo es la pérdida del poder de compra y una modificación en la forma en que comerciantes y consumidores se abastecen.

otro “indicador de una economía familiar mucho más ajustada que la de tres o cuatro años atrás”.

HASTA LAS VERDURAS REFLEJAN EL CAMBIO DEL CONSUMO

El secretario de Prensa de Camioneros también hizo referencia al crecimiento de productos congelados, especialmente verduras, como otro ejemplo de las transformaciones que atraviesa el mercado.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPOA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Señaló que “comerciantes y consumidores pueden encontrar más conveniente adquirir determinados productos congelados y fraccionados antes que mercadería fresca, dependiendo de las diferencias de precios”. “Hoy te es más fácil quizás pagar una bolsa de cebolla congelada”, ejemplificó, contraponiendo ese tipo de adquisición con el costo de la verdura natural. Para Vargas, no se trata de fenómenos aislados, sino de distintas manifestaciones de una misma situación que es “una población que modifica marcas, cantidades, proveedores y modalidades de compra para adaptarse a ingresos que alcanzan cada vez menos”.

“MAL, DESTRUIDO”: EL DIAGNÓSTICO SOBRE EL EMPLEO

Cuando fue consultado específicamente sobre la situación laboral de transportistas y choferes, Vargas fue terminante al sostener que “estamos mal, destruido”, respondió. El dirigente recordó que “el transporte constituye uno de los eslabones centrales del abastecimiento de Tierra del Fuego y que su actividad está directamente relacionada con el movimiento de materias primas, alimentos y productos de consumo”. Por eso, cuando disminuye la “circulación de mercadería, el impacto no queda circunscripto a los camioneros, está muy complicado, no hay fuente de trabajo”, afirmó. Vargas volvió entonces sobre el ejemplo de las pequeñas distribuidoras al referir que “una empresa que anteriormente contaba con cinco trabajadores para abastecer a comercios locales puede perder operaciones cuando esos clientes comienzan a comprar directamente fuera de la provincia, si esa dinámica se multiplica, se deteriora progresivamente la estructura de empleo vinculada al comercio y la distribución”. “Los pequeños y medianos empresarios, aquellos que no se fundieron, están haciendo un esfuerzo enorme para sostenerlo, pero la situación cada vez es peor. Esto es muy complicado”, advirtió. De esta manera, vinculó directamente la crisis del transporte con la situación que atraviesan pequeñas y medianas empresas, proveedores y comercios que dependen de un mercado interno provincial con menor capacidad de consumo.

UN CIRCUITO LOCAL QUE PIERDE MOVIMIENTO

El planteo de Vargas apunta a una problemática más amplia que la cantidad de camiones que atraviesan la ruta ha-

cia Tierra del Fuego. En este marco, sostuvo que “cuando un comerciante compra directamente fuera de la provincia, puede obtener un precio conveniente individualmente, pero parte del movimiento económico que anteriormente permanecía dentro del mercado fueguino desaparece”. Por lo tanto, la “distribuidora vende menos, necesita menos tareas de almacenamiento y reparto, disminuye el trabajo de logística y se debilita una cadena que genera empleo directo e indirecto”. A ese fenómeno se suma el consumidor particular que “adquiere productos mediante plataformas digitales en lugar de hacerlo en comercios de la ciudad”. Desde la perspectiva del dirigente camionero, la caída cercana al 14-15% constituye entonces una expresión logística de un problema económico mucho mayor, hay menos consumo, pero además una porción creciente de ese consumo dejó de canalizarse mediante empresas y comercios locales.

VARGAS APUNTÓ CONTRA LA POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL

Sobre el final de la entrevista, el dirigente trasladó su diagnóstico al escenario político y sindical y atribuyó buena parte del deterioro económico a las políticas implementadas por el Gobierno nacional y sostuvo que, a su entender, las “expectativas de cambio expresadas electoralmente por parte de la sociedad no se tradujeron en una mejora para los trabajadores”. Vargas cuestionó particularmente las consecuencias que observa sobre empleo, jubilaciones, salud y endeudamiento familiar, y planteó que “el movimiento obrero necesita discutir una estrategia frente al escenario nacional”. En ese marco, reclamó una “reestructuración sindical que permita recuperar capacidad de intervención y participar de la construcción de una alternativa política para las próximas elecciones presidenciales”. “Primero construyamos desde el movimiento obrero una reestructuración para poder trabajar y ser partícipes”, sostuvo. Su planteo fue que la “discusión no debería comenzar únicamente por candidaturas provinciales o municipales, sino por el rumbo económico nacional y por la construcción de una representación que, desde su perspectiva, pueda modificar las políticas que considera perjudiciales para los trabajadores”.

“HAY CAMBIOS NECESARIOS, PERO NO DE UN EXTREMO AL OTRO”

Vargas aclaró que “no rechaza la necesidad de introdu-

cir modificaciones económicas o institucionales”, aunque cuestionó el “sentido y la profundidad de las medidas adoptadas”. “Obviamente hay cambios necesarios, pero no de un extremo al otro”, expresó, y mencionó entre los sectores que considera afectados a jubilados, trabajadores y al sistema sanitario. También puso el foco en el endeudamiento de las familias, que, según su lectura, una parte de la “población ya no toma deuda para acceder a bienes extraordinarios o consumos considerados suntuarios, sino para afrontar necesidades básicas”. En ese punto, sostuvo que existe “un gran endeudamiento de la población para comer”, como expresión de la profundidad que, a su entender, alcanzó el deterioro de los ingresos. El dirigente también rechazó concentrar toda la responsabilidad por la crisis sobre las administraciones provinciales o municipales y afirmó que el rumbo de la economía nacional condiciona de manera directa las posibilidades de las jurisdicciones locales.

REORGANIZAR AL MOVIMIENTO OBRERO

En medio de la discusión por la reorganización de la CGT y el escenario sindical hacia 2027, Vargas insistió en que “los gremios deberán reconstruir una estrategia común”. Su planteo apunta a que el movimiento obrero no se limite a reaccionar frente a cada conflicto sectorial, sino que intervenga en una discusión más amplia sobre el modelo económico y laboral. Para el secretario de Prensa de Camioneros, la situación que atraviesa el transporte es apenas una pieza dentro de ese escenario, menos camiones ingresando, menor consumo de primeras marcas, crecimiento de compras directas fuera de Tierra del Fuego, distribuidores que pierden clientes y pequeñas empresas que intentan sostener sus planteles en un mercado cada vez más reducido. La caída del 14-15% que observa el sindicato funciona, desde esa perspectiva, como un indicador de una cadena económica que perdió volumen en prácticamente todos sus eslabones. “Está muy complicado, no hay fuente de trabajo”, resumió Vargas. Y detrás de esa definición ubicó el principal desafío que, según entiende, enfrentará el movimiento obrero: recuperar capacidad de organización mientras el transporte, el comercio, la distribución y las pequeñas empresas intentan resistir una retracción del consumo que ya tiene consecuencias concretas sobre el empleo fueguino.

Página Web de la Caja de Previsión Social

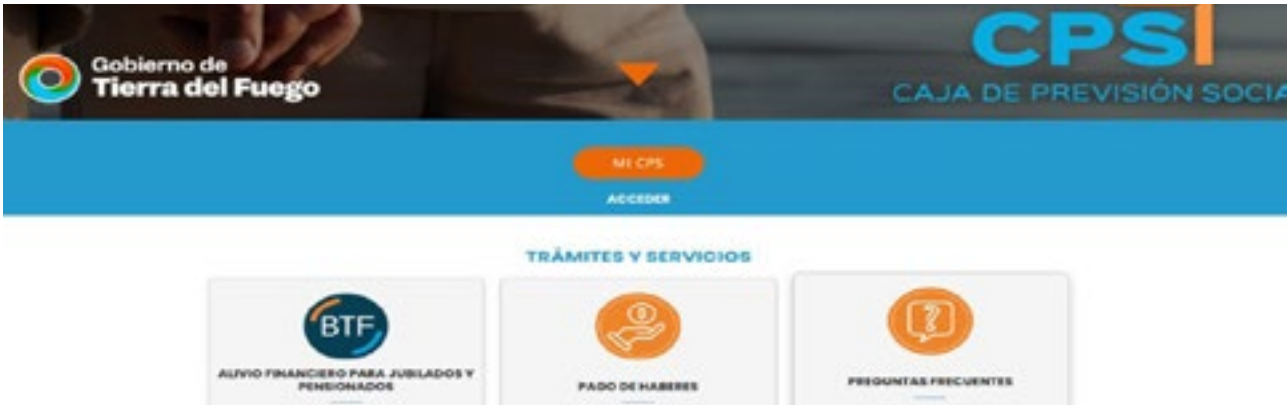
Suma un acceso directo al programa de alivio financiero del Banco de Tierra del Fuego

En el marco de un trabajo conjunto entre los equipos técnicos y autoridades de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego (CPSPTF) y el Banco de Tierra del Fuego (BTF), se incorporó en la página web de la Caja un acceso directo al formulario de solicitud del Programa de Alivio Financiero que propone el Banco en su sitio oficial.

Río Grande.- La iniciativa está destinada a las y los jubilados y pensionados que perciben sus haberes a través del Banco de Tierra del Fuego y tiene como objetivo central facilitar, simplificar y agilizar el acceso a la información y a los trámites. A partir de esta articulación institucional, los beneficiarios y beneficiarias podrán encontrar en www.cpsptf.gob.ar un botón de acceso directo hacia un formulario de contacto, de manera rápida, segura y sin intermediarios. Una vez completado, personal del BTF los contactará para conocer su situación y asesorarlos sobre las opciones disponibles en cada caso. Al respecto, el Presidente de la CPSPTF, Roberto Bogarin expresó que la medida “se enmarca en la política de mejora continua de los servicios de la Caja, orientada a brindar una atención más cercana, clara y accesible, fortaleciendo la vinculación entre los organismos del Estado provincial para dar respuestas concretas a nuestros beneficiarios”.

Por último, manifestó que “la Caja se encuentra en un proceso de modernización edilicia y tecnológica, continuamos trabajando para garantizar que cada

jubilado y pensionado cuente con herramientas accesibles que le permitan ejercer sus derechos y mejorar su calidad de vida”.



La iniciativa está destinada a las y los jubilados y pensionados que perciben sus haberes a través del Banco de Tierra del Fuego y tiene como objetivo central facilitar, simplificar y agilizar el acceso a la información y a los trámites.

Puerto de Ushuaia

González advirtió que el conflicto puede poner en riesgo futuras temporadas de cruceros

El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, expresó la preocupación del sector privado ante una eventual profundización de las protestas contra la intervención nacional del Puerto y advirtió que las compañías de cruceros necesitan seguridad y previsibilidad para planificar sus operaciones. “No solamente está en juego esta temporada, sino las que vienen”, afirmó. También cuestionó el aumento de impuestos contemplado en el Presupuesto provincial 2027 en medio de la caída de ventas, el desempleo y las dificultades que atraviesa el comercio fueguino.

Ushuaia.- El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, advirtió sobre la delicada situación económica que atraviesan el comercio y el sector privado fueguino y cuestionó el incremento impositivo contemplado en el proyecto de Presupuesto 2027. También manifestó preocupación ante la posibilidad de que el conflicto por la intervención del Puerto afecte la temporada de cruceros: “No solamente está en juego esta temporada, sino las que vienen”.

González trazó un preocupante panorama sobre la situación económica que atraviesa la capital fueguina y cuestionó la posibilidad de avanzar con aumentos impositivos en momentos caracterizados por caída de ventas, cambios en los hábitos de consumo, pérdida de puestos de trabajo y dificultades crecientes para sostener la actividad privada.

En diálogo con Radio Universidad, González también expresó preocupación por las consecuencias que podría generar sobre la economía de Ushuaia una eventual profundización del conflicto derivado de la intervención nacional del Puerto, particularmente ante la proximidad de una temporada de cruceros estratégica para la ciudad.

El dirigente empresario se refirió concretamente a la convocatoria difundida por el vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos, Miguel Ramírez, para recaudar fondos destinados a elementos que serían utilizados en nuevas manifestaciones contra la intervención.

González aclaró que la preocupación trasciende ampliamente a quienes desarrollan tareas dentro del Puerto.

“El Puerto no solamente genera puestos de trabajo relacionados a la operatoria directa, sino a la indirecta, que es el turista que llega a través de los diferentes cruceros, compra, almuerza y genera gastos que inyectan a la economía de la ciudad”, explicó.

Por esa razón, sostuvo que cualquier situación que pudiera afectar la normal operatoria portuaria tendría consecuencias sobre numerosos sectores.

“Hay muchas familias que dependen de los ingresos relacionados al turismo”, advirtió.

“TENEMOS QUE SER BASTANTE RESPONSABLES”

González reveló que la preocupación ya fue analizada entre distintos sectores de la actividad turística y empresarial.

La Cámara de Turismo promovió reuniones de las que participaron otras cámaras y operadores directamente relacionados con la actividad portuaria, donde se plantearon inquietudes sobre el escenario existente.

“La información que se dio a conocer del vicepresidente del Puerto nos da mucha pena, que por ahí solamente se vea a los trabajadores del Puerto y no a la ciudad completa”, manifestó.

González aclaró que los trabajadores portuarios son fundamentales, pero remarcó que también debe con-

templarse la enorme cantidad de empleo indirecto generado alrededor de la terminal.

“Tenemos que ser bastante responsables con este tipo de acciones para no cometer errores que realmente nos perjudiquen”, sostuvo.

EL RIESGO NO TERMINA EN ESTA TEMPORADA

El presidente de la Cámara puso especialmente el acento en la forma en que las compañías de cruceros planifican sus itinerarios.

Explicó que se trata de decisiones adoptadas con considerable anticipación y en las que la previsibilidad, la seguridad y la normalidad de las operaciones constituyen factores determinantes. “Lo que menos quieren es conflictos”, señaló.

Según González, cualquier inconveniente que afecte el servicio puede incidir no solamente sobre los arribos inmediatos, sino también sobre las decisiones empresariales de los próximos años.

“Si de alguna manera nosotros generamos conflictos que no permitan la operatividad normal de este tipo de empresas, para próximas temporadas es posible que no vengan a la ciudad. Es posible que no elijan Ushuaia”, alertó.

Si bien reconoció la importancia geográfica y turística de la capital fueguina, sostuvo que esa ventaja no garantiza por sí sola la continuidad de las operaciones.

“Eso no quita que, si no hay un buen servicio, elijan otros puertos. Entonces no solamente está en juego esta temporada, sino las que vienen, de las cuales estas empresas necesitan mucha previsibilidad”, expresó.

TURISMO E INGRESO GENUINO DE RECURSOS

González profundizó su análisis al señalar que el turismo posee una característica particularmente importante para una economía provincial que definió como “muy sensible”: incorpora recursos provenientes de otras economías.

“El dinero viene de otra economía y se inyecta directamente a la ciudad”, explicó.

Esos recursos posteriormente se distribuyen entre comercios, gastronomía, transporte, excursiones y servicios, además de generar recaudación tributaria.

“Tenemos el privilegio de tener estos ingresos a través de la actividad del turismo y no lo estamos interpretando como deberíamos”, cuestionó.

Para el dirigente empresario, uno de los mayores problemas radica precisamente en no dimensionar el valor económico de las actividades que introducen recursos genuinos en Tierra del Fuego.

“No entender cómo funciona la economía y cómo debemos cuidar algunas actividades que realmente ayudan mucho a la provincia” es, según González, uno de los aspectos que más preocupan al sector privado.

EL ACAMPE DOCENTE Y LA CAÍDA DE VENTAS

El presidente de la Cámara también se refirió al impacto comercial del acampe docente instalado en Ushuaia.

González aclaró que desde la institución reconocen el derecho de los trabajadores a reclamar y aseguró que no cuestionan la legitimidad de esa demanda, pero



El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, advirtió sobre la delicada situación económica que atraviesan el comercio y el sector privado fueguino y cuestionó el incremento impositivo contemplado en el proyecto de Presupuesto 2027.

Federico Sciurano

Legislador provincial
Bloque FORJA

Tierra del Fuego
en primer lugar



planteó que las modalidades de protesta no deberían perjudicar a otros trabajadores.

Según explicó, los bloqueos al tránsito provocan una disminución de las ventas, particularmente entre los comercios ubicados frente al acampe y en sectores cercanos.

"Nosotros el reclamo que realizan consideramos que está dentro de los derechos que tiene el trabajador. No lo vemos mal, lo apoyamos, pero que no nos perjudiquemos entre trabajadores", manifestó.

La Cámara trasladó este planteo al secretario general del SUTEF, Horacio Catena, quien, según González, se comprometió a analizarlo dentro del gremio.

Sin embargo, el dirigente comercial aseguró que hasta el momento no recibieron una respuesta concreta al pedido.

"La política va por un lado y la realidad va por otro"

El análisis económico adquirió un tono más crítico cuando González vinculó simultáneamente la caída del consumo, los conflictos que afectan la circulación, la posibilidad de nuevas protestas portuarias y el proyecto provincial que contempla modificaciones tributarias.

"Estamos planteando, y es de público conocimiento, una cuestión de desempleo, de cambio de hábitos de consumo, de baja de ventas. Y bloqueamos las calles, amenazamos con bloquear el Puerto, planteamos que queremos aumentar impuestos. La verdad es que vivimos en un mundo totalmente paralelo y diferente", cuestionó.

Para González, existe una contradicción evidente entre las dificultades que atraviesa la actividad privada y algunas de las decisiones que se encuentran actualmente en discusión.

"No necesitamos una capacidad científica para darnos cuenta de que la situación económica es sensible", afirmó.

Y sintetizó su cuestionamiento: "La política va por un lado y la sociedad y la realidad van por otro".

PRESUPUESTO 2027: LA CÁMARA TODAVÍA NO FUE CONVOCADA

Consultado sobre el proyecto de Presupuesto provincial 2027, González confirmó que la Cámara de Comercio todavía no fue convocada formalmente a

participar de su discusión legislativa.

No obstante, indicó que la institución ya comenzó a analizar el proyecto y manifestó preocupación por las modificaciones previstas sobre las alícuotas.

"Lo estuvimos estudiando y claramente aumentan todas las actividades", afirmó.

Incluso señaló que detectaron incrementos en actividades vinculadas con la educación privada y los institutos.

Según González, el esquema no parece responder a una evaluación particular sobre la capacidad económica de cada actividad.

"En realidad se aumenta todo lo que se puede. No tiene una lógica de evaluar si la actividad es conveniente aumentarla o no", cuestionó.

Advirtió que las cámaras empresariales ya se encuentran intercambiando opiniones y anticipó una posición firme si el proyecto continúa avanzando en esos términos.

"No hay forma de que el sector comercial resista aumentos de impuestos", aseguró.

González señaló además que las cámaras de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin suelen coordinar posiciones cuando se encuentran en discusión cuestiones generales que afectan al sector privado de toda la provincia.

"TENEMOS QUE PRODUCIR MÁS, NO AUMENTAR IMPUESTOS"

El presidente de la Cámara planteó que existe, a su criterio, un problema conceptual en la búsqueda de mayores recursos para el Estado provincial.

"El problema es que hay un error gravísimo de interpretación de cómo funciona la economía. Nosotros, para tener más ingresos, tenemos que producir más, no aumentar impuestos", sostuvo.

González argumentó que una mayor presión tributaria puede terminar provocando efectos contrarios a los buscados.

"El aumento de impuestos genera desempleo y desinversión", afirmó.

Reconoció que incrementar alícuotas puede representar una herramienta relativamente rápida para obtener recursos en el corto plazo, pero cuestionó su sustentabilidad frente a una economía que necesita

recuperar actividad.

"¿Cuánto más va a recaudar si en realidad lo que realmente aumenta las arcas del Gobierno de la Provincia tiene que ver con la producción? Concentrémonos en producir más, no en cobrar más impuestos. Más producción genera más ingresos", expresó.

Para González, el aumento de impuestos en las actuales circunstancias "debería ser la última herramienta a elegir".

COMERCIANTES QUE UTILIZAN SUS AHORROS PARA SOBREVIVIR

El dirigente empresario cerró su diagnóstico describiendo una realidad que, según sostuvo, muchas veces permanece fuera de las estadísticas y del debate público.

Explicó que numerosos comerciantes enfrentan simultáneamente una reducción de ventas y costos que continúan creciendo.

"El comercio que vendía cierta cantidad y hoy vende menos, justamente por falta de ventas, por capacidad de compra, por los despidos, está haciendo un esfuerzo para mantenerse vivo, mantener las puertas abiertas", señaló.

La menor facturación implica también menos recursos para afrontar alquileres, salarios, servicios, impuestos y demás obligaciones.

González aseguró que detrás de muchos comercios que todavía permanecen abiertos existe un esfuerzo económico personal de sus propietarios.

"Estoy seguro de que esos comerciantes que están directamente afectados están tratando de sobrevivir", expresó.

Y describió una situación que consideró representativa del momento económico que atraviesa buena parte del sector: "Cuando la economía está complicada, el comerciante pone lo suyo, pone sus recursos, sus ahorros, sus recursos personales para tratar de sobrevivir".

En ese escenario, González anticipó que el sector privado participará de las discusiones que se desarrollen en la Legislatura y defenderá una posición común frente a medidas que puedan incorporar nuevos costos sobre una actividad económica que, según advirtió, ya se encuentra fuertemente exigida.

Cámaras de Comercio de Ushuaia

"Ushuaia necesita garantías para proteger su temporada de cruceros y como puerta de entrada a la Antártida"

Las empresas e instituciones vinculadas a la actividad turística, marítima y portuaria de Ushuaia manifestamos nuestra profunda preocupación ante la falta de certezas respecto de la próxima temporada de cruceros.

Ushuaia.- ANPYN sostiene que el Puerto de Ushuaia está plenamente operativo y en condiciones de recibir normalmente las recaladas previstas. Entonces, la pregunta que hoy necesita una respuesta concreta es si los accesos terrestres al Puerto son bloqueados, ¿cuál es el plan de contingencia para garantizar el ingreso y egreso de pasajeros, vehículos, trabajadores y proveedores?

La situación laboral de los trabajadores portuarios debe ser atendida y resuelta por las autoridades responsables. Respetamos sus reclamos, pero el sector turístico no tiene ni la responsabilidad ni las herramientas para resolver ese conflicto. Lo que no puede suceder es que esta situación termine poniendo en riesgo más de 2.000 puestos de trabajo, además de toda la actividad económica que los cruceros generan en hoteles, restaurantes, agencias de viajes, transportes, comercios y proveedores de nuestra ciudad.

La preocupación ya trascendió nuestras fronteras. La situación fue comunicada a navieras, medios especializados de la industria internacional de cruceros y a IAATO, con advertencias sobre po-

sibles medidas que podrían afectar el normal desarrollo de la temporada.



La incertidumbre ya llegó al mercado internacional. Ahora las autoridades tienen que generar certezas.

Los eventuales bloqueos que se produzcan fuera del ámbito portuario exceden la jurisdicción de Prefectura. Por eso, solicitamos al Gobierno Provincial que informe cómo garantizará el libre acceso y egreso del Puerto y a ANPYN que establezca y comunique un plan de contingencia integral que brinde garantías concretas a las navieras y operadores. No podemos esperar a perder recaladas para actuar. Las compañías planifican sus operaciones con mucha anticipación y, frente a la falta de previsibilidad, Punta Arenas y Puerto Williams aparecen como alternativas para futuras temporadas.

Ushuaia tardó más de 30 años en consolidarse como Puerta de Entrada a la Antártida. Ese posicionamiento genera miles de puestos de trabajo y un enorme movimiento económico para toda la ciudad.

Nuestra premisa es clara: previsibilidad. Que las autoridades resuelvan lo que les corresponde y garanticen que Ushuaia continúe siendo un puerto confiable. No podemos poner en riesgo en una temporada lo que toda una ciudad tardó décadas en construir

Puerto de Ushuaia

Barria denunció 89 trabajadores desplazados y reclamó “recuperar la autonomía que hemos perdido”

Valeria Barria, trabajadora del Puerto de Ushuaia, cuestionó con dureza la continuidad de la intervención nacional cuando se cumplen 240 días desde su inicio y comienza una nueva temporada de cruceros. Aseguró que 89 trabajadores permanecen desplazados, habló de 140 familias afectadas y sostuvo que todavía no recibieron explicaciones sobre los criterios utilizados para impedirles regresar a sus puestos. También denunció que los recursos generados por la terminal dejaron de permanecer en Tierra del Fuego y advirtió sobre las consecuencias económicas e institucionales de perder el manejo de un activo que definió como “el motor de la economía de la provincia”. “Lo más triste de todo esto es que estamos perdiendo un puerto, que es el futuro de mis hijos, de nuestros nietos y de las próximas generaciones”, afirmó.

Ushuaia.- El inicio de una nueva temporada de cruceros en Ushuaia encuentra a un grupo de trabajadores portuarios en la misma situación que comenzó hace ocho meses: fuera de las instalaciones y esperando una resolución que les permita conocer cuál será su futuro laboral.

Valeria Barria, trabajadora del Puerto de Ushuaia, aseguró que “el próximo 21 de septiembre se cumplirán 240 días desde el comienzo de la intervención nacional y sostuvo que, pese al tiempo transcurrido, los trabajadores desplazados continúan sin obtener respuestas sobre los motivos por los cuales no pueden regresar”.

La llegada del primer buque de la temporada, relató, estuvo atravesada por una “sensación amarga” para quienes observaron el movimiento portuario desde el otro lado de la barrera.

“Ya llevamos ocho meses de intervención, van a ser el 21 de septiembre 240 días, y ellos siguen en la misma postura de no dar respuesta al porqué no nos han dejado ingresar”, cuestionó Barria en diálogo con FM del Pueblo.

La trabajadora calificó el procedimiento como “arbitrario, ilegítimo e ilegal” y señaló que “ahora esperan una definición judicial de fondo sobre los amparos promovidos por los trabajadores”. Se trata de acusaciones formuladas por Barria contra la intervención, cuya resolución definitiva, según explicó ella misma, permanece en manos de la Justicia.

“ESTAMOS VIENDO CÓMO SE ESTÁN LLEVANDO TODO”

Más allá de la situación laboral, Barria ubicó el conflicto en una dimensión que considera todavía más profunda como es el control de los recursos generados por el Puerto de Ushuaia.

Recordó que “desde 1992 la terminal fue administrada desde Tierra del Fuego y sostuvo que los recursos obtenidos por su actividad permanecían en la provincia”.

“Un puerto generador de recursos, un puerto que ha sido

administrado desde el año 92 por personal de una provincia, que los recursos han quedado en una provincia, y ahora estamos viendo cómo se están llevando todo”, afirmó.

Para Barria, esa situación representa una “pérdida de autonomía provincial y modifica la relación de Tierra del Fuego con una infraestructura que considera estratégica no solamente para Ushuaia, sino para el conjunto de la economía fueguina”.

“Hoy parece como que tuviéramos un Estado aparte”, expresó al describir cómo percibe el funcionamiento actual de las instalaciones.

CUESTIONÓ QUE SE HABLE ANTICIPADAMENTE DE UNA “TEMPORADA RÉCORD”

Barria también objetó la comunicación oficial sobre las expectativas para la temporada de cruceros.

Consideró prematuro hablar de una “temporada récord cuando recién comienza la actividad” y sostuvo que “las estadísticas definitivas solamente podrán conocerse cuando concluya el período”.

“Para hablar de una temporada récord, primero la temporada se tiene que terminar. Ahí podemos hablar estadísticamente de una temporada récord”, señaló.

Según explicó, las previsiones de recaladas pueden “modificarse por distintas circunstancias y no necesariamente todos los buques anunciados terminan arribando al puerto”.

La trabajadora también cuestionó que “durante estos meses la comunicación se haya realizado fundamentalmente mediante comunicados de prensa y reclamó explicaciones públicas de los responsables de la intervención”.

Barria sostuvo que “no observó durante estos 240 días a representantes nacionales vinculados a la intervención explicar públicamente las decisiones adoptadas, mientras que los trabajadores debieron recurrir a los medios para visibilizar su situación”.

140 FAMILIAS AFECTADAS Y 89 TRABAJADORES DESPLAZADOS

Uno de los puntos centrales de su reclamo es la situación humana que dejó el conflicto.

Barria habló de “140 familias afectadas” y, precisó que “existen 89 trabajadores desplazados”.

Cuestionó especialmente el silencio que atribuyó a dirigentes políticos frente a esa realidad.

En ese contexto, dirigió críticas hacia representantes de La Libertad Avanza y otros actores políticos que, según su visión, “no se pronunciaron suficientemente sobre la situación laboral ni sobre la continuidad de la intervención”.



También rechazó que el concepto de “modernización” sea utilizado para justificar las medidas adoptadas.

“Que usen la palabra modernización del puerto para tapar todo lo que ellos están haciendo ahí adentro”, cuestionó.

“¿QUÉ PROVINCIA VAN A ADMINISTRAR SIN UN PUERTO?”

Barria extendió su reclamo hacia dirigentes que comienzan a posicionarse de cara a futuras candidaturas provinciales y municipales.

Su planteo fue que “cualquier proyecto político para Tierra del Fuego debería pronunciarse sobre el futuro de una infraestructura que genera ingresos y está vinculada directamente con turismo, comercio, industria y gastronomía”.

“Esos candidatos que se están postulando para una futura intendencia, para un futuro cargo de legislador, de concejal, de gobernación, ¿qué provincia van a administrar sin un puerto?”, preguntó.

Y agregó: “¿Cómo van a generar recursos? ¿Cómo van a manejar la industria, el comercio, la gastronomía y el turismo?”. Barria afirmó que “los ingresos producidos actualmente por la terminal estarían siendo derivados fuera del circuito provincial, una situación que cuestionó porque considera que esos fondos pertenecen al conjunto de los fueguinos”.

RESTRICCIONES PARA INGRESAR AL PUERTO

La trabajadora denunció además modificaciones en las condiciones de acceso a las instalaciones.

Según relató, antes de la intervención un “ciudadano podía acercarse al puerto, identificarse ante el personal de seguridad e ingresar para realizar un trámite o una consulta en alguna dependencia”.

En cambio, afirmó que “actualmente las condiciones son diferentes” y cuestionó especialmente que “los propios trabajadores desplazados tengan prohibido ingresar, nos prohíben el ingreso a nosotros”, sostuvo Barria.

Incluso afirmó que “personas ajenas a la estructura que no



sean consideradas afines a la intervención también encontrarían dificultades para acceder", se trata, nuevamente, de una denuncia realizada por la trabajadora durante la entrevista.

Para Barria, esa situación refuerza la sensación de que la "terminal dejó de funcionar como un espacio bajo control de la Provincia y pasó a desenvolverse con reglas establecidas unilateralmente por la intervención".

CUESTIONÓ LA SUPUESTA EFICIENCIA EN MATERIA DE PERSONAL

Otro de sus cuestionamientos estuvo dirigido al argumento de una reorganización de los recursos humanos.

Barria aseguró que, pese al desplazamiento de trabajadores, durante la "intervención continuaron incorporándose personas y llegando personal desde Buenos Aires, siguen contratando gente, siguen trayendo gente de Buenos Aires, cuando antes todo eso lo veníamos generando los mismos empleados del puerto", afirmó.

Por esa razón, rechazó que la intervención pueda justificarse en términos de mayor eficiencia sobre el capital humano y aseguró que, desde su perspectiva, los argumentos utilizados inicialmente "se cayeron".

También reclamó información concreta sobre las inversiones realizadas durante estos ocho meses y al respecto dijo que "a mí me gustaría que salgan ellos al aire y nos hablen de las obras faraónicas que vienen haciendo", ironizó, para luego afirmar, no han pintado ni un cordón".

Barria sostuvo que, desde afuera de las instalaciones, las "mejoras visibles son mínimas frente a la magnitud de las transformaciones que, según entiende, se utilizaron para fundamentar la intervención".

ABRIL APARECE COMO UNA FECHA CRÍTICA

El paso del tiempo también comienza a convertirse en una preocupación concreta para los trabajadores.

Barria identificó a "abril como una fecha particularmente sensible respecto de la capacidad de continuar sosteniendo los salarios de quienes permanecen fuera de sus puestos,

abril, yo personalmente lo siento que cada día está más cerca", reconoció.

La incertidumbre sobre qué ocurrirá entonces se suma al desgaste acumulado durante ocho meses sin poder ingresar al lugar de trabajo.

Barria graficó ese sentimiento al mencionar el caso de un compañero con aproximadamente cuatro décadas de trayectoria portuaria. Según relató, verlo "fuera de las instalaciones sintetiza para ella el impacto humano del conflicto, verlo despojado de su casa, porque el puerto es la casa de todos, es muy triste", manifestó.

"EL PUERTO ES EL MOTOR DE LA ECONOMÍA"

La trabajadora insistió en que el debate excede ampliamente la situación particular de quienes hoy están desplazados. "El puerto es el motor de la economía de la provincia", afirmó.

Barria recordó la condición insular de Tierra del Fuego y la importancia estratégica de la actividad portuaria para el ingreso de mercaderías, la prestación de servicios y la generación de recursos.

"No nos tenemos que olvidar que somos una isla", remarcó. Desde esa perspectiva, sostuvo que la discusión debería involucrar no solamente a los trabajadores y al Gobierno provincial, sino también a dirigentes políticos, sectores empresariales y a la ciudadanía.

Su reclamo tiene dos objetivos inmediatos: encontrar una salida para los empleados afectados y recuperar el manejo provincial de la terminal.

"Ojalá que en la brevedad se pueda buscar una solución inmediata: primero darle solución a los trabajadores y, por ahí, recuperar la autonomía que hemos perdido", planteó.

RECHAZÓ QUE EXISTAN ACUSACIONES PENALES CONTRA LOS TRABAJADORES

Barria también buscó diferenciar la existencia de una intervención de una eventual responsabilidad penal de quienes se desempeñaban en el puerto.

Afirmó que "no existen denuncias contra sus compañeros por hechos ilícitos y cuestionó que una parte de la sociedad

pueda interpretar automáticamente la intervención como consecuencia de irregularidades atribuibles a los empleados".

"Porque no hay ninguna denuncia para ninguno de nuestros compañeros sobre algún hecho ilícito", aseguró.

Desde allí volvió a cuestionar la forma en que se produjo la intervención y reclamó que se respeten la legislación y las competencias provinciales sobre la jurisdicción portuaria.

"LO MÁS TRISTE ES QUE ESTAMOS PERDIENDO UN PUERTO"

Hacia el final de la entrevista, Barria reconoció que "existe entre los trabajadores la posibilidad de enfrentar un escenario todavía más complejo si no aparece una solución" y admitió que "eventualmente podrían ser puestos en disponibilidad o que podrían surgir dificultades para continuar sosteniendo sus salarios. Frente a esa posibilidad, sostuvo que muchos trabajadores encontrarían la manera de reconstruir su vida laboral".

Pero aclaró que esa no es, para ella, la preocupación más profunda.

"Lo más triste de todo esto es que estamos perdiendo un puerto, que es el futuro de mis hijos, de nuestros nietos, de las próximas generaciones que van a venir", afirmó.

Por eso insistió en que el reclamo ya no debería ser entendido exclusivamente como un conflicto de los trabajadores portuarios, sino como una discusión sobre quién administra una infraestructura estratégica y dónde quedan los recursos que produce.

Barria cerró reiterando la dimensión humana de la situación: "Es muy amargo, muy amargo, con 140 familias y 89 trabajadores desplazados".

Finalmente, pidió que las autoridades provinciales y nacionales se sienten a buscar una definición y extendió el reclamo hacia los distintos actores vinculados con la operatoria marítima.

Después de 240 días, el planteo de Barria permanece concentrado en dos demandas: una respuesta concreta para los trabajadores que continúan fuera del Puerto de Ushuaia y una definición sobre el futuro del control provincial de una terminal que considera estratégica para los recursos, el empleo y la autonomía de Tierra del Fuego.

Bromatología

CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Obtención por primera vez

- Realizar el curso de manipulación de alimentos.
- Aprobar el examen.
- Traer certificado médico.
- Presentar fotocopia de DNI.
- Pagar en rentas.

Solicitar turno online para el carnet en www.riogrande.gob.ar



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



Gobierno presentó una propuesta integral al SUTEF

“Lo más importante son nuestros chicos y chicas en las aulas”

El gobernador Gustavo Melella encabezó este lunes en Casa de Gobierno una reunión con representantes del SUTEF, junto al ministro de Educación, Pablo López Silva, y la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino. El Ejecutivo provincial propuso un gran acuerdo social y educativo, con el objetivo central que los chicos y chicas vuelvan a las aulas.

Ushuaia.- Durante el encuentro, el Gobierno presentó una propuesta integral de financiamiento, recuperación salarial y transformación educativa, que contempla medidas excepcionales para atender la emergencia salarial docente y avanzar en soluciones de fondo para el sistema educativo fueguino.

“Lo más importante son nuestros chicos y chicas en las aulas. Por eso planteamos un gran acuerdo social y educativo, integral, que nos permita recuperar el tiempo de clases y, al mismo tiempo, trabajar sobre las cuestiones estructurales que necesita nuestra educación”, sostuvo el gobernador Gustavo Melella.

Uno de los principales puntos de la propuesta es la declaración de la emergencia salarial docente mediante decreto, que permitirá adoptar medidas excepcionales y reestructurar recursos para atender la situación salarial del sector.

“Voy a declarar por decreto la emergencia salarial docente. Esto reconoce el problema salarial que hay y nos permite tomar medidas de reestructuración de recursos”, explicó el Mandatario.

Asimismo, el Gobierno anunció que la próxima semana presentará una nueva propuesta de Ley de Financiamiento Educativo, destinada a generar mayores recursos y previsibilidad para el sistema educativo provincial.

“Tenemos que buscar nuevas herramientas de finan-

ciamiento. Estamos trabajando para presentar una propuesta que permita darle mayor previsibilidad al sistema educativo”, señaló Melella.



“Lo más importante son nuestros chicos y chicas en las aulas. Por eso planteamos un gran acuerdo social y educativo, integral, que nos permita recuperar el tiempo de clases y, al mismo tiempo, trabajar sobre las cuestiones estructurales que necesita nuestra educación”, sostuvo el gobernador Gustavo Melella.

La propuesta también contempla retomar el proceso de transformación educativa, fortaleciendo las políti-

cas pedagógicas y didácticas y trabajando especialmente sobre los aprendizajes de los estudiantes que se vieron afectados por la interrupción de las clases.

Otro de los ejes será la conformación de una Mesa de Salud, destinada a abordar las condiciones de salud de los trabajadores de la educación, reducir los indicadores de enfermedad y disminuir las inasistencias vinculadas a estas situaciones.

“Hay que trabajar para que nuestros docentes estén bien, con condiciones laborales apropiadas. Tenemos que mejorar los indicadores de salud y atender las causas del ausentismo”, afirmó el Gobernador.

Melella remarcó que la propuesta no se limita a una discusión salarial, sino que busca construir un acuerdo de paz social y educativa hasta enero, con una agenda de trabajo concreta.

“La educación es mucho más que un salario docente, que es importantísimo. Tenemos que trabajar también en financiamiento, salud, infraestructura, condiciones laborales y transformación educativa”, sostuvo. Finalmente, el mandatario insistió en que el objetivo inmediato es recuperar la normalidad del ciclo lectivo. “Nosotros avanzamos en todos estos puntos, pero con los chicos dentro de las escuelas, en el aula”, afirmó Melella, y concluyó: “Todo lo que hacemos y todo lo que buscamos en recursos es para que nuestros pibes estén en las aulas estudiando con calidad”.

Negociación paritaria

El SUTEF evalúa la nueva propuesta del Ejecutivo provincial en asambleas

En el inicio de la séptima semana de paro por tiempo indeterminado, los docentes de Tierra del Fuego nucleados en el SUTEF abrieron un proceso de consulta en toda la provincia para decidir la aceptación o el rechazo del ofrecimiento presentado por el gobernador Gustavo Melella, en la última reunión. La propuesta oficial incluye el decreto de emergencia salarial, una nueva Ley de Financiamiento Educativo, obras de infraestructura escolar y un esquema de recomposición para el sector.

Río Grande - Las asambleas se desarrollarán entre ayer martes 15 y hoy, miércoles 16 de septiembre, en el marco de acampes y escuelas, mientras que la resolución final se dará a conocer este jueves 17 en un congreso provincial de delegados. El conflicto salarial que mantiene paralizadas las escuelas fueguinas, ingresó en una instancia decisiva tras la reanudación de la mesa paritaria.

La reunión contó con la presencia del gobernador Gustavo Melella, el ministro de Educación Pablo López Silva y la presidenta de la Agencia de Innovación Fueguina, Analía Cubino. En ese marco, la representación del Ejecutivo formalizó un paquete de medidas que abarca tanto el aspecto estrictamente salarial como temas estructurales del sistema educativo provincial. La propuesta gubernamental contiene compromisos centrales como la declaración del “Decreto de emergencia salarial docente” y el compromiso de enviar a la Legislatura una “Ley de Financiamiento Educativo”. Asimismo, el documento contempla un “Plan de inversión, refacciones y ampliaciones de edificios escolares”, la discusión para establecer un “Salario Mínimo, Vital y Móvil” para la docencia, la constitución de la “Mesa de salud docente”, la revisión de la “Planta Orgánica Funcional”, la “Reactivación de la transformación educativa” y la oferta salarial propiamente dicha.

Para garantizar la difusión detallada de la oferta oficial, la conducción gremial transmitió en vivo a las 8.30

a través de la plataforma Facebook de SUTEF prensa. “Con el objetivo de llevar mayor claridad a la docencia sobre los puntos planteados por el gobierno”, indicaron desde el sindicato docente, respecto del alcance de la explicación previa al trabajo en las bases.



En el inicio de la séptima semana de paro por tiempo indeterminado, los docentes de Tierra del Fuego nucleados en el SUTEF abrieron un proceso de consulta en toda la provincia para decidir la aceptación o el rechazo del ofrecimiento presentado por el gobernador Gustavo Melella.

Posteriormente, las simulaciones y planillas con la aplicación de la oferta sobre los haberes de la docencia fueguina entraron en etapa de procesamien-

to. “Recepcionadas las grillas por parte del Ejecutivo, se revisarán y se elaborarán con las antigüedades del escalafón docente”, precisaron desde el SUTEF, para remarcar el trabajo técnico que se realiza antes del análisis en las escuelas. “Una vez finalizadas, se enviarán a los grupos de delegadas y delegados, para ser analizadas por la docencia fueguina, a fin de definir el mandato sobre la propuesta presentada”, añadieron. El proceso orgánico de debate se extenderá durante dos jornadas intensas en las tres ciudades de la provincia. “Durante los días martes 15 (por ayer) y miércoles 16 de septiembre (por hoy) se realizarán asambleas para consultar con mandato la aceptación o el rechazo de la propuesta presentada por el Ejecutivo en la última mesa paritaria salarial”, informaron.

Desde el sindicato remarcaron la necesidad de sumar la mayor participación posible en este momento clave del reclamo. “¡Llamamos a toda la docencia a organizar asambleas! Las mismas se pueden convocar en los acampes o en las instituciones para garantizar la máxima participación”, señalaron desde el SUTEF.

La síntesis de las resoluciones provinciales se concretará sobre el cierre de la semana laboral. “El jueves 17 de septiembre a las 11.00 horas se llevará adelante un congreso provincial de delegadas y delegados virtual, para la lectura de los mandatos”, concluyeron desde el gremio, refiriéndose al ámbito donde se definirá formalmente si se levanta la medida de fuerza o si se profundiza el plan de lucha en la educación fueguina.



Nueva Usina de Ushuaia

Futuro energético fueguino.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Investigación por presunta mala praxis

“Confié en lo que me dijeron, me dijeron una gastroenteritis leve”: habló por primera vez la mamá de Tayron

Carolina, la mamá de Tayron Lionel Villalba, el nene de 3 años que murió el 20 de agosto tras ser atendido en el Hospital Regional Río Grande, rompió el silencio este martes frente al nosocomio, en el marco de la convocatoria familiar que reclama justicia y el esclarecimiento total de las circunstancias de la muerte de su hijo. La familia impulsa además la sanción de la “Ley Tayron”, una iniciativa para que se realicen los estudios básicos a todos los chicos que lleguen a la guardia pediátrica del hospital.

Río Grande.- “Primero agradecer a toda la gente que nos está acompañando y nada, queremos que se haga justicia”, dijo Carolina, rodeada de familiares y vecinos que se acercaron hasta la puerta del hospital. Consultada sobre si confía en que la Justicia dé respuestas, fue cauta: “Quiero creer en la justicia”, se-



Carolina, la mamá de Tayron habló por primera vez y expresó: “Confié en lo que me dijeron, me dijeron una gastroenteritis leve”, y su hijo murió a las pocas horas.

ñaló, en referencia a la causa penal que investiga las circunstancias del fallecimiento y que determinó, de manera preliminar, que Tayron murió por un shock séptico derivado de una neumonía.

Sobre la atención que recibió su hijo en la guardia del hospital, Carolina fue contundente: “Yo confié en lo que me dijeron, me dijeron una gastroenteritis leve y bueno, yo me fui confiada con esa palabra que me dijo la pediatra”. Y remarcó que el cuadro de su hijo no coincidía con el diagnóstico que le habían dado: “Él no tenía síntomas tampoco de neumonía, o sea fue fiebre, vómito, diarrea”.

La mamá de Tayron también apuntó contra el silencio de las autoridades sanitarias tras la muerte de su hijo. Dijo que esperaba “otro tipo de respuesta por parte del Hospital y del Ministerio de Salud”, pero que hasta el momento “no se comunicó nadie”. Consultada sobre si mantiene esperanzas de que alguien del Ministerio se comunique con la familia en los próximos días, respondió: “La verdad que no sé, como ahora está todo judicializado, no sé, se comunicarán como dijo la ministra, con la jueza”.

Carolina remarcó que lo que la familia espera de la Justicia es que “se esclarezca todo”: “¿Por qué no le hicieron los análisis?”, se preguntó, y contó que, días después de la muerte de Tayron, un sobrino suyo llegó a la guardia del hospital con los mismos síntomas que había tenido su hijo. “Lo querían mandar a la casa y mi hermana se quedó ahí, se plantó, dijo que le hagan los estudios, le hicieron el examen de sangre y le dio los glóbulos blancos bajísimo, y ahí lo mandaron a hacer análisis, la placa, lo que no le hicieron a Tayron”, relató.

Ese episodio es, según explicó, uno de los motivos que impulsa a la familia a reclamar la sanción de la denominada “Ley Tayron”, una iniciativa que busca garantizar que a todos los chicos que lleguen a la guardia pediátrica del hospital se les realicen los estudios básicos correspondientes. “Esta ley es justamente por eso, para que se hagan estos exámenes que no le hicieron [a Tayron]”, dijo Carolina.

Consultada sobre si tomó conocimiento de otras familias que hayan atravesado situaciones similares, la mamá de Tayron confirmó que sí: “Un montón de familias que no hablaron por el tema. No sé, yo creo que no... por el dolor, más que nada”.

EL PADRE NO PUDO ESTAR PRESENTE: SE FUE A TRABAJAR A CHILE

El papá de Tayron no participó de la convocatoria de este martes frente al Hospital Regional. Es que, ante la falta de trabajo en la provincia, debió volver a Chile por motivos laborales.

De la actividad también participaron los abogados que representan a la familia en la causa penal, el Dr. Juan Trepatt y la Dra. Mariela Casabene, quienes acompañan a Carolina y al resto de la familia desde el inicio de la investigación judicial por la muerte de Tayron.

La convocatoria culminó con tres minutos de silencio en memoria del nene, uno por cada año de su vida.

Tribunal de Juicio de Ushuaia

Hombre será juzgado por abuso sexual contra dos menores

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur iniciará este miércoles 16 de septiembre, a las 9, un juicio oral y no público contra un hombre de 54 años, acusado de abuso sexual con acceso carnal agravado en perjuicio de tres menores de edad.

Ushuaia.- Según la acusación, el imputado deberá responder por seis hechos que habrían ocurrido en el ámbito familiar, en su domicilio. El acusado

partes, el Tribunal deberá determinar si los hechos atribuidos al acusado fueron acreditados y resolver sobre su eventual responsabilidad penal.



mantenía un vínculo de filiación con las víctimas.

Durante el debate se presentarán y analizarán las pruebas admitidas y se escucharán los testimonios previstos. Siete personas fueron citadas a declarar durante el juicio.

Una vez finalizada la etapa de producción de prueba y los alegatos de las

El Tribunal estará integrado por los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Rodolfo Bembihi Videla y Lucas Berber. El Ministerio Público Fiscal estará representado por el Fiscal Daniel Curtale, mientras que la Defensa Pública estará a cargo del Defensor Oficial Carlos Alejandro José Fonrouge Kaufmann.

Superior Tribunal

La Dra. Incardona dictó la primera clase del curso de Derecho Procesal Penal Profundizado

La Fiscal Federal de Lomas de Zamora, Dra. Cecilia Incardona, dictó la primera clase del curso “Derecho Procesal Penal Profundizado”, organizado por la Escuela Judicial del Poder Judicial de Tierra del Fuego “Angélica Barreda”.

Ushuaia.- La ceremonia de apertura estuvo a cargo del Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia y Secretario Académico de la Escuela Judicial, Dr. Jesus Gonzalez Saber, quien dio la bienvenida a quienes participan de manera presencial y virtual, y destacó la posibilidad de contar con la experiencia profesional y académica de Incardona.

Durante su intervención, Gonzalez Saber se refirió a los debates que atraviesan actualmente el proceso penal, con especial énfasis en la implementación del sistema acusatorio y su vinculación con el nuevo Régimen Penal Juvenil. En ese marco, remarcó la importancia de abordar estas transformaciones teniendo en cuenta las particularidades de la jurisdicción.

En la primera clase, Incardona profundizó sobre distintos aspectos del Derecho Procesal Penal y compartió herramientas y experiencias surgidas de su trayectoria como Fiscal Federal y docente.

El curso, que forma parte de la currícula de la Diplomatura Fueguina en Derecho Penal y Procesal Penal, se extenderá hasta el viernes 18 de septiembre. Contem-

pla cinco clases consecutivas, de 17 a 20 horas, con una carga horaria total de 15 horas.

La propuesta se desarrolla bajo modalidad híbrida, con encuentros presenciales



en la Escuela Judicial de Ushuaia y participación virtual a través de Microsoft Teams. Está certificada por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y destinada a abogados y estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía.

El cuerpo docente se completa con los Dres. Eugenio Carlos Sarabayrouse, Leandro Vergara, Federico Wagner y Nicolás Guzmán.



Torneo "Las Malvinas son Argentinas"

Cuando el deporte se convierte en un puente entre compañeras y compañeros de trabajo

El tradicional torneo interno de una firma electrónica de la ciudad de Río Grande renovó su propuesta y amplió sus horizontes. Fútbol, vóley, básquet y quemado conforman una competencia que reúne a trabajadores, familias y compañeros de distintas áreas de la empresa, con una premisa que va mucho más allá de ganar: compartir, integrarse y encontrar en el deporte un espacio para desconectarse de las preocupaciones cotidianas.

Río Grande.- Hay competencias que se juegan para ganar y hay otras que, sin dejar de lado la sana rivalidad deportiva, terminan convirtiéndose en algo mucho más importante. El Torneo Interno "Las Malvinas son Argentinas", impulsado por los trabajadores de una empresa electrónica local, pertenece claramente a este segundo grupo.

La iniciativa, que ya transita su segunda edición bajo un formato ampliado, nació hace varios años como un campeonato interno exclusivamente de fútbol y destinado fundamentalmente a los varones. Con el tiempo, la propuesta comenzó a transformarse hasta convertirse en un verdadero espacio de integración entre compañeros de diferentes sectores de la empresa.



El equipo de Interventados en la disciplina de vóley.

"Queríamos que se integre más gente. Entonces lo hicimos mixto: tenía que haber sí o sí una mujer y un senior de 45 años en adelante", explicó. Pero la transformación no quedó solamente en la incorporación de mujeres y jugadores mayores. También se amplió la cantidad de disciplinas. En aquella primera experiencia renovada se disputaron fútbol, vóley y básquet, una fórmula que tuvo una respuesta que sorprendió gratamente a los propios organizadores.

"Salió muy lindo, se prendió mucha gente que nunca había participado", destacó Mieri.

Un mismo equipo, cuatro desafíos



El equipo de puro asado en la disciplina de fútbol mixto.

Vanina Mieri, integrante del cuerpo de delegados, fue una de las voces encargadas de explicar el espíritu de una competencia que, durante varias semanas, logró reunir a trabajadoras y trabajadores, familias y amigos alrededor de distintas disciplinas deportivas.

"Esto se arrancó hace varios años, pero era un interno y sólo se hacía con fútbol", recordó Vanina al hablar de los primeros pasos de la iniciativa.

La necesidad de incorporar a más personas fue el punto de partida para modificar el formato. Así, el año pasado se tomó una decisión fundamental: abrir la competencia y hacerla mixta.

El buen resultado de aquella experiencia llevó a repetir la propuesta durante este año y a incorporar una nueva disciplina: el quemado.

La modalidad elegida tiene una particularidad que convierte al torneo en un verdadero desafío colectivo: el mismo equipo debe afrontar todas las disciplinas.

Cada conjunto puede estar integrado por hasta 15 personas y debe cumplir con las condiciones de inclusión establecidas por la organización. Puede contar con una mujer y un senior, o bien con dos mujeres o dos jugadores senior, garantizando de esa manera que distintas edades y géneros tengan

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

OTEC A QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

su lugar dentro de la competencia.

El recorrido comenzó con el fútbol. Durante el primer fin de semana se disputaron los encuentros de esa disciplina y el equipo campeón comenzó a sumar los primeros puntos de una clasificación general acumulativa.

El segundo fin de semana fue el turno del vóley; posteriormente llegó el básquet y, al momento de la entrevista, la competencia se encontraba cerrando su etapa inicial con el quemado.

La primera fase tiene una característica que mantiene abierta la expectativa hasta el último instante: los puntos obtenidos en cada disciplina se acumulan y determinan a los cuatro mejores equipos.



El equipo de Modo avión en la disciplina de quemado mixto.

Esos cuatro conjuntos avanzarán a las semifinales, pero allí comenzará prácticamente otro torneo.

"Van a haber cuatro semifinalistas. Este fin de semana, esos cuatro equipos van a hacer los cuatro deportes de nuevo, se borran todos los puntos acumulados y arrancan de cero", explicó Vanina.

La definición también fue pensada para que la exigencia deportiva no termine convirtiéndose en un desgaste excesivo. Por eso, los cruces serán distribuidos durante el fin de semana: fútbol y vóley por un lado, mientras que básquet y quemado se desarrollarán en otra jornada.

De esos cuatro semifinalistas surgirán los dos finalistas, que volverán a enfrentarse en las cuatro disciplinas para determinar al campeón definitivo. Mucho más que una competencia

Sin embargo, detrás de las planillas, los puntos y los resultados existe un



El equipo de La máquina en la disciplina de fútbol mixto.

objetivo que para los organizadores tiene un valor mucho mayor: generar un espacio de encuentro.

En un contexto donde las preocupaciones económicas y laborales forman parte de la vida cotidiana, el deporte aparece como una pausa necesaria, una manera de cambiar el escenario durante unas horas y compartir con quienes, durante la semana, forman parte del mismo ámbito laboral.

"Todos tenemos muchos problemas económicos, de trabajo, y es una forma de desestresarse. Acá compartimos con los mismos compañeros, te despejás un poco y además vienen con la familia", resumió Mieri.

Y justamente allí aparece uno de los aspectos que más satisfacción genera entre quienes impulsan el torneo. No solamente participan las y los jugadores. Las familias acompañan, los chicos se acercan a las tribunas y el espacio deportivo termina convirtiéndose en un punto de encuentro que trasciende los horarios de trabajo.

Pero el efecto integrador también se percibe durante los días de la semana. Vanina contó que varios trabajadores se reúnen fuera del horario laboral

para practicar las disciplinas en las que deben competir. Algunos tenían experiencia en fútbol, pero nunca habían jugado vóley o quemado. Otros encontraron en esas disciplinas una posibilidad que antes no tenían.

"Hay chicos que jugaron fútbol solamente, chicos que nunca jugaron al quemado, chicos que nunca jugaron al vóley. Y lo bueno es que fuera de horario se han juntado a practicar", relató.

Ese detalle, aparentemente pequeño, terminó siendo uno de los grandes logros de la propuesta: compañeros que quizás no tenían una relación cotidiana comenzaron a conocerse, compartir entrenamientos y descubrir capacidades que permanecían ocultas.



El equipo de Lady Boys Fc en la disciplina de vóley.

La mujer ganó su lugar en la cancha

Uno de los cambios más significativos de la propuesta fue también la incorporación y participación activa de las mujeres.

Durante mucho tiempo, las competencias internas estuvieron vinculadas principalmente al fútbol masculino. El nuevo formato rompió esa lógica y permitió que las trabajadoras ocuparan un lugar protagónico en todas las disciplinas.

Vanina destacó especialmente la presencia de un equipo denominado "Modo Avión", conformado mayoritariamente por mujeres.

"Siempre son pocas chicas las que participaron. De hecho, tenemos un equipo, Modo Avión, que la mayoría son mujeres", contó con satisfacción. La respuesta no sólo fue positiva desde lo organizativo. También hubo sorpresas dentro de la cancha.



El equipo de Los Tirris Black en la categoría de vóley.

"Tenemos muchas compañeras que hacen todos los deportes y te digo que sorprendieron acá. Juegan fútbol y fútbol, pero sorprendieron en el básquet y en el vóley", señaló.

Así, el torneo también permitió derribar algunos prejuicios habituales: que una mujer no puede jugar determinados deportes o que una persona mayor de 45 años ya no tiene lugar en una competencia de estas características. La filosofía de los organizadores es justamente la contraria.

"No porque tenés más de 45 años no podés participar, no porque sos mujer no podés participar", remarcó Mieri.

Todos tienen un lugar

Otro de los puntos destacados por la delegada es que el torneo no establece diferencias entre los distintos sectores de la empresa.

No se trata de una competencia reservada exclusivamente para los operarios. Pueden participar trabajadores de cocina, personal de limpieza, supervisores, jefes y empleados de distintas áreas. "Acá el que quiera, participa", sintetizó.

Y esa apertura también permitió que personas que no se sentían cómodas jugando al futsal encontraran su disciplina.

Vanina recordó el caso de un compañero que reconoció que no se animaba a participar porque consideraba que no tenía buen nivel futbolístico. Sin embargo, descubrió que tenía mejores condiciones para el vóley u otras disciplinas.

Ese es, quizás, uno de los mayores aciertos del formato: darle a cada trabajador la posibilidad de encontrar su espacio.

Una tradición que continúa

El éxito de la propuesta ya permite pensar en nuevas ediciones. La intención del cuerpo de delegados es mantener el torneo todos los años, renovando parte de las disciplinas para evitar que la competencia pierda atractivo.

La idea es sostener tres deportes como pilares -futsal, vóley y básquet- y alternar una cuarta disciplina.

Este año fue el quemado. Para futuras ediciones ya aparecen otras posibilidades, como tenis, de acuerdo con las sugerencias que puedan realizar los propios compañeros.

Pero el calendario deportivo no termina con esta competencia

Una vez finalizado el torneo interno, llegará otro clásico esperado: el tradicional Boca-River, que reúne a trabajadores identificados con ambos clubes en un partido de fútbol de cancha abierta con once jugadores por equipo.

A eso se suma otra experiencia que también nació desde los propios trabajadores: una bicicleteada que tuvo una importante convocatoria y permitió que compañeras y compañeros que no participaban del torneo encontraran otra manera de sumarse a las actividades. "Todos participan en algo", destacó Vanina.

El premio más importante

La competencia tendrá, naturalmente, un campeón. Habrá puntos, semifinales, finales y reconocimientos. Pero el verdadero premio parece estar en otro lugar.

La organización tiene previsto entregar un presente y un reconocimiento a todos los participantes, como una manera de agradecer el compromiso y estimular la continuidad de la propuesta.

Porque si algo quedó demostrado durante estas semanas es que el resultado no se mide únicamente en victorias.

Se mide en compañeros que se encontraron fuera del horario laboral para entrenar; en mujeres que se animaron a ocupar espacios que antes parecían reservados para otros; en trabajadores de distintas áreas que terminaron compartiendo equipo; en familias que acompañaron desde la tribuna

y, fundamentalmente, en la posibilidad de dejar durante algunas horas las preocupaciones cotidianas afuera de la cancha.

Vanina quiso cerrar con un agradecimiento especial a todos quienes hicieron posible esta experiencia.



El equipo de El último baile en la disciplina de futsal mixto.

"Todos somos competitivos, pero no hubo pelea. Comparten, nos doblamos de risa, la familia viene, los chicos nos ayudan", contó.

También reconoció el esfuerzo de sus compañeras y compañeros del cuerpo de delegados, que durante sábados y domingos permanecen al frente de la organización.

"Estamos todo el fin de semana metidos acá", expresó entre risas, aunque inmediatamente aclaró que el cansancio vale la pena.

"Lo hacemos con gusto porque nos vamos contentos de que nuestros compañeros se van felices a la casa".

Y quizás allí esté resumida la verdadera esencia del Torneo Interno "Las Malvinas son Argentinas": en una época donde las obligaciones, las dificultades y las preocupaciones suelen ocupar demasiado espacio, un grupo de trabajadores decidió abrir una cancha, poner una pelota en movimiento y recuperar algo tan simple como necesario: el placer de compartir.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

Universitarios

La docencia de la UNTDF de huelga contra los ceses automáticos

Representantes del sector docente confirmaron que llevan adelante un paro de actividades de alcance local en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, tras denunciar el inminente cese de profesionales al cumplir 70 años sin derecho a la jubilación previa. La titular del gremio ADUF, Mariel Balderramas, fundamentó la decisión en la falta de respuestas institucionales, la negativa a convocar a paritarias laborales y los cruces sucedidos durante las sesiones del Consejo Superior.

Río Grande - En el ámbito universitario de Tierra del Fuego, la conducción de la Asociación de Docentes Universitarios Fuegoquinos (ADUF) confirmó la realización de una medida de fuerza inédita y de carácter estrictamente local en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), con el respaldo del gremio AFUDI. La decisión se tomó de forma urgente mediante asamblea y consulta interna ante la notificación del cese de funciones para un grupo de profesores que alcanzará los 70 años el próximo 1 de octubre. En este contexto, la dirigencia sindical fundamentó el reclamo en la vulneración del convenio colectivo de trabajo, la falta de respuesta a las impugnaciones legales presentadas y la negativa de la gestión a discutir las condiciones laborales en el marco paritario correspondiente.

Al ser consultada sobre el origen de la resolución de ir a una medida de fuerza sin precedentes a nivel provincial, Mariel Balderramas detalló las razones del malestar docente: "Hemos tomado una decisión en la asamblea nuestra y a partir de un formulario para tomar esta medida, que es inédita en Tierra del Fuego, porque en general no hacemos medidas locales y esto es una medida local de nuestro gremio, a la que también se sumó AFUDI". La secretaria General contextualizó la problemática al señalar que "ya venimos contando lo que venía pasando con el reglamento sobre jubilaciones en el cual se le da el cese a docentes con 70 años, si bien eso está estipulado en la ley, lo que no está contemplado es el cese automático". Sobre la urgencia del caso, advirtió que "hay un grupo de docentes que ya fueron notificados por la Administración de su cese para el primero de octubre". Interrogada respecto a las acciones institucionales que precedieron a la medida directa, la referente gremial repasó los intentos administrativos por evitar el conflicto: "Venimos impugnando, hicimos un pronto despacho porque no se nos ha contestado nada". Balderramas describió además las irregularidades percibidas en la última reunión del cuerpo colegiado: "En la sesión del viernes, nosotros teníamos una nota en la cual dábamos cuenta de estas impugnaciones pidiendo que se contemple estas situaciones y, por otro lado, AFUDI pre-

sentaba una modificación a ese reglamento para que se estipulara un tiempo para regularizar la situación de los compañeros que se quedan a partir del primero de octubre sin nada, sin jubilación y sin el trabajo". Al respecto, cuestionó el tratamiento otorgado a las presentaciones: "A la AFUDI, que había presentado esta modificación y que lo había hecho con tiempo como corresponde, no le entró el tema. Vemos como una maniobra desde el Consejo Superior para que no entrara".

Al pedirle precisiones sobre el trato recibido por parte de las autoridades universitarias durante el debate, la sindicalista denunció episodios de amedrentamiento: "Allí, cuando se leyó nuestra nota, en realidad se nos maltrató como gremio, porque un director del instituto nos dijo que éramos anti-



Representantes del sector docente confirmaron que llevan adelante un paro de actividades de alcance local en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

democráticos, que no respetábamos lo que se había votado en el Consejo Superior". Frente a estos señalamientos, remarcó la posición sindical: "Enviamos un mail de repudio a toda la comunidad contra este director, porque no considera nuestros pedidos. Sabemos muy bien que el Consejo Superior es un órgano de co-gobierno y no pretendemos los gremios ser gobierno, pero sí pretendemos que se respete el convenio colectivo de



trabajo, que se abran las paritarias locales y que los temas que tienen que ver con las relaciones laborales tengan que ser tratados en una paritaria". Ante la inquietud sobre el impacto del paro en la actividad académica y la fundamentación final de la medida, Balderramas argumentó la necesidad de la acción colectiva: "Frente a lo que ya es inminente prácticamente, el despido de estos compañeros, se tomó esta decisión de paro, algo inédito porque no es algo que se hace en la universidad en general. Esperemos que se haga sentir, que las autoridades y el Consejo Superior tomen cartas en el asunto y puedan realmente contemplar algunas modificaciones". Respecto del contexto nacional y el momento del reclamo, aclaró: "En este caso es un paro local, una acción directa de emergencia urgente que nos vemos obligados a tomar cuando hemos agotado todas las instancias y vemos que las cosas siguen de igual modo y ni siquiera a nivel jurídico te responden". Finalmente, al indagar sobre la posible interferencia en las evaluaciones estudiantiles y el deterioro del clima institucional, la representante sindical concluyó reflexionando sobre el sentido de la universidad pública: "No es que queramos perjudicar a los alumnos, pero también es importante que toda la comunidad sepa estas cosas que están pasando, porque son los modos, las formas que después en otras instancias nos va a perjudicar a todos". Sobre la conducción universitaria y el ejercicio del poder dentro de la institución, enfatizó: "Una conducción cuando gana tiene legitimidad por esos votos, pero no es un cheque en blanco ese voto, después hay que mantener esa legitimidad en las buenas acciones. Por más que hoy le toque a uno estar en el turno de la conducción de la universidad, somos todos compañeros docentes y tenemos que velar también por el bienestar de todos", concluyó la secretaria General de la ADUF.

